

Proyecto: “Diseño de la restauración del inmueble fiscal Londres 38 - ubicado en la comuna de Santiago - para su habilitación como espacio de memoria”

Informe relativo a la “Indagación Histórica”

Coordinación de la investigación: Mario Garcés

Asistentes de Investigación: Sebastián Leiva y Magdalena Garcés

Ayudantes de investigación: Antonia Garcés y Enzo Videla

Se incluye el Informe propiamente tal y tres anexos: a) Listado de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Londres 38; b) Sentencias judiciales; c) Selección de noticias del Diario La Patria, año 1974.

Londres 38: El terrorismo del Estado y la Izquierda chilena

Mario Garcés
Sebastián Leiva
Magdalena Garcés

Introducción

El golpe de estado de septiembre de 1973 dio paso a una dictadura militar, que se prolongó por 17 años, durante los cuales se violaron de modo sistemático y permanente los Derechos Humanos de un significativo número de chilenos. El “terror”, como recurso político del Estado, fue un instrumento y una estrategia a través de la cual se buscó disciplinar al pueblo y destruir la izquierda social y política.

Con el retorno a la democracia, en 1990, el nuevo gobierno dispuso la creación de la Comisión de Verdad y Reconciliación que elaboró un informe, que constituye en cierto modo, la primera “historia general” de la represión en Chile. En esta historia, el centro clandestino de detención, tortura y exterminio, que se instaló en la Calle Londres, número 38, en pleno centro de la ciudad de Santiago, constituyó el primer centro de operaciones de la DINA. Una organización criminal, creada por las Fuerzas Armadas, y dependiente directamente del dictador, Augusto Pinochet.

En este centro represivo, conocido como “Londres 38”, se pusieron en práctica las formas más crueles y perversas de “represión selectiva” orientadas a

desarticular y destruir las organizaciones políticas de la izquierda chilena, especialmente del Movimiento de Izquierda revolucionaria (MIR). En este lugar se practicó no solo la tortura de los detenidos, sino que también la desaparición de sus cuerpos.

Este Informe, que busca dar cuenta, de modo preliminar, de la historia de Londres 38, se organiza en dos partes, una referida a la represión, que tiene en cuenta, la formación de la DINA, el funcionamiento de Londres 38 y los principales casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de los que se tiene noticias, especialmente a partir de los juicios que se han venido desarrollando en los tribunales de justicia. En una segunda parte, se hace un seguimiento de las militancias, especialmente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, y del Partido Comunista de Chile. En particular, se consideran sus primeras propuestas políticas para enfrentar la dictadura y los modos en que ambos partidos fueron procesando los efectos de la represión. Finaliza el informe, en esta parte, con una primera lectura de la “semblanza” de los militantes.

Ciertamente este Informe tiene un carácter inicial y exploratorio, que requerirá de mayores indagaciones en cada uno de sus apartados, tanto en lo relativo a la represión como a la experiencia militante en los primeros meses y años de la dictadura.

PRIMERA PARTE: LA REPRESION

1- Los orígenes de la DINA

Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se desató en el país una masiva campaña represiva por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden. En este periodo se producen detenciones, torturas, muertes a lo largo del país y en ella intervienen funcionarios de las distintas ramas de la defensa, así como funcionarios de carabineros e Investigaciones.

El Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (en adelante CNVR), señala que estos hechos se agudizan cuando en octubre de 1973, una Comitiva militar recorrió el país en helicóptero, con la misión de acelerar y endurecer las sanciones en los Consejos de Guerra que se realizaban en todo el país. A su paso, esta Caravana dejó un saldo de 72 personas ejecutadas al margen del debido proceso¹

Pero desde antes del Golpe de Estado, señala el mismo Informe, existía al interior de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército, un grupo de oficiales que comenzaba a organizarse en secreto y que tuvo posteriormente un rol fundamental en la represión política. El Informe señala que este grupo se caracterizaba por un exacerbado anticomunismo y seguía las doctrinas de contrainsurgencia y seguridad nacional. El Informe de la CNVR destaca el impacto de las teorías de contrainsurgencia desarrolladas en Estados Unidos, después de producida la Revolución Cubana, que se traspasaron a todo el continente con la formación de militares latinoamericanos en la Escuela de las Américas, ubicada en el Canal de Panamá, por la cual pasaron un importante número de oficiales chilenos.²

Desde el mismo 11 de septiembre los oficiales mencionados, comenzaron a actuar en la Escuela Militar y el 12 de noviembre de 1973 el Coronel Manuel Contreras Sepúlveda, presentó a la Junta de Gobierno un proyecto de Dirección de Inteligencia Nacional, DINA. Este proyecto fue aprobado y las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros aportaron personal al nuevo servicio. La

¹ Informe Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Reedición de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996. 1° ed. 1991. pp. 121 y ss

² No obstante, respecto de la DINA, Raimundo Elgueta Pinto, considera que una influencia ideológica fundamental fue la doctrina francesa de la guerra contrainsurgente utilizada en Francia por las Décima División de Paracaidistas Franceses en contra del Frente de Liberación Nacional Argelino. Raimundo Elgueta Pinto, "Apuntes para una historia del Comité Regional Santiago del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en los años 1 y 2 de la Peste (11 de septiembre de 1973-16 de octubre de 1975). Inédito. Ver también Marie-Monique Robín, *Escuadrones de la Muerte. La Escuela Francesa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

Comisión de Verdad estimó que la DINA comenzó a funcionar con unos 400 a 500 efectivos. El servicio de inteligencia se organizó rápidamente y sus primeras acciones represivas se realizaron a fines de 1973.³

Después del golpe de Estado, Manuel Contreras Sepúlveda, fue trasladado desde el sur como Comandante al Regimiento de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, ubicado en las Rocas de Santo Domingo, en las cercanías del Puerto de San Antonio. Desde este regimiento, se desarrolló una campaña represiva contra militantes y dirigentes de partidos de izquierda y de organizaciones afines al derrocado gobierno de la Unidad Popular. Se realizaron Consejos de Guerra e incluso se organizó un campamento de prisioneros en terrenos del citada regimiento.⁴

Cuando la DINA comienza actuar en Santiago, muchos de los detenidos fueron trasladados a este campamento, ya que Contreras mantiene algunos meses el cargo por lo cual continuaba al mando del Regimiento. A su vez, varios funcionarios de Ejército y de otras ramas que participaron en actividades represivas en la zona de San Antonio, pasaron posteriormente a formar parte de la DINA.

Inicios de Londres 38. Las primeras acciones represivas

Londres 38 fue un local comunal del Partido Socialista de Chile hasta el 11 de septiembre de 1973. No tenemos constancia de una fecha precisa a partir de la cual se transformó en *Cuartel Yucatán* de la DINA. Existe constancia del paso de detenidos en Londres 38 a partir de diciembre de 1973.⁵ Sin embargo, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, señala que las primeras víctimas en pasar por Londres 38, fue un grupo de vecinos de la Torre 12 de la Remodelación San Borja. Se trataba del matrimonio argentino, compuesto por Carlos Rodolfo Adler Zulueta y Beatriz Elena Díaz Agüero, además de Víctor Alejandro Carretón Romero, Cristián Montecinos Slaughter, Julio Andrés Saa Pizarro y José Miguel Salas Paradisi, quienes fueron detenidos por la denuncia de una vecina, amiga del oficial Gerardo Urrich, integrante de la DINA en formación.

Todos ellos fueron detenidos la noche del 16 de octubre de 1973, por efectivos de la Escuela de Suboficiales del Ejército al mando del oficial Gerardo Ernesto Urrich González, apodado "Mano Negra" posteriormente en la DINA. A la

³ Informe Comisión, op.cit. p. 451.

⁴ Causa Rol 2182-98 Tejas Verdes-Cuaderno Principal, sustanciada por el Ministro de Fiero don Alejandro Solís Muñoz. Un testimonio conmovedor y de gran valor histórico es el de Hernán Valdés. *Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile*. Ediciones LOM y CESOC, Santiago, 1996

⁵ "Cuaderno Yucatán", Pedro Matta Lemoine, Roberto Merino Jorquera y otros, inédito, Causas judiciales.

fecha, la DINA se organizaba en el local de calle Belgrado (recinto de la U de Chile, apropiado por la DINA), más adelante el Cuartel General del organismo. Debido a la cercanía de las torres de San Borja con el establecimiento de calle Belgrado, Gerardo Urrich González acudía continuamente a almorzar al departamento de su amiga que vivía en las Torres San Borja, quien aprovechando la amistad del oficial, denunció a una serie de vecinos que se habían opuesto a una serie de normas impuestas por ella en la Torre en la cual vivían. Gerardo Urrich, al mando de efectivos de Ejército de la Escuela de Suboficiales, procedió a la detención de los vecinos denunciados. Según la investigación judicial, los detenidos fueron trasladados al Casa de la Cultura de Barrancas, a la época tomada por efectivos militares, donde fueron interrogados. Sus cuerpos sin vida fueron encontrados en la carretera que une Santiago con Valparaíso, km. 12 túnel Lo Prado.⁶

El Informe de la CNVR concluyó que tras su detención, las víctimas fueron conducidas al recinto de Londres 38 y posteriormente a la Casa de la Cultura de Barrancas, donde fueron vistas por testigos. Finalmente los cuerpos con heridas a bala aparecieron en la mencionada carretera. En la actualidad se encuentran acusados por estos hechos, el oficial de la DINA Gerardo Urrich González, el Brigadier General ® Juan Fernández Berardi y el Coronel ® René Cardemil Figueroa⁷.

Posteriormente, el 13 de diciembre de 1973 fueron detenidos en la Iglesia de Los Capuchinos en Santiago, Bautista van Schouwen Vasey, fundador y miembro de la Comisión Política del MIR y su ayudante, el militante del MIR Patricio Munita Castillo.⁸ Este fue el primer operativo con resultado de desaparición y/o muerte por la cual se encuentra procesado un oficial de la DINA, el coronel de Ejército ®, Marcelo Moren Brito.

Van Schouwen y Munita fueron llevados a un recinto desconocido, torturados y asesinados durante la noche. Al día siguiente, sus cuerpos aparecieron en la vía pública, en la rotonda Quilín, trasladados al Servicio Médico Legal y enterrados en el Patio 29 del Cementerio General en calidad de N.N. La familia de Patricio Munita Castillo logró dar con el lugar donde estaba el cuerpo de su hijo, y obtuvo la autorización para su exhumación y posterior inhumación en el Cementerio Católico. Curiosamente, al día siguiente de la exhumación de Patricio Munita, el cuerpo de Bautista van Schouwen fue exhumado e incinerado. Su familia, ni el MIR, su organización de origen, nunca supieron del destino de Bautista van Schouwen.

⁶ Auto de procesamiento de enero de 2009, en Causa Rol 33.337-2003, sustanciada por el Ministro pon Jorge Zepeda Arancibia, en estado de Plenario.

⁷ Idem.

⁸ Informe Comisión, op. cit. pp. 277 y 278.

La investigación judicial logró determinar que el operativo de detención de van Schouwen y Munita fue dirigido por el entonces Mayor de Ejército Marcelo Moren Brito. En el proceso consta el testimonio de un agente que señala haber recibido instrucciones de concurrir al operativo, al cual “sólo prestó apoyo desde lejos...” Pero, reconoce que las instrucciones las recibió en Londres 38. Sin embargo no se ha podido determinar judicialmente a qué recinto habrían sido llevadas las víctimas, detenidas junto al sacerdote que les había dado refugio. La periodista Nancy Guzmán, quien publicó una investigación sobre el caso, sostiene que los tres detenidos habrían sido llevados a Villa Grimaldi.⁹

Hay dos aspectos que estableció la indagación judicial, que nos parecen relevantes de destacar, a efectos de este estudio. Por una parte, según la resolución de la Corte de Apelaciones que dictó el auto de procesamiento en contra de Moren, el operativo fue realizado por un contingente de carabineros y personal de civil,¹⁰ lo que podría corresponder a que los carabineros recién adscritos de la DINA estaban actuando con uniforme, lo que parece poco probable a la luz de las propias declaraciones de carabineros en el proceso, o que se utilizó apoyo de alguna unidad de carabineros, ya que la DINA estaba en formación y no tenía aún todo su personal disponible. Por otra parte, los días siguientes a la detención de Bautista van Schouwen y Patricio Munita, fueron detenidas la pareja de Munita y una militante del MIR que había hecho los contactos con el sacerdote, que constituyen las primeras detenciones, de las cuales existe registro, que fueron trasladadas, torturadas e interrogadas en Londres 38.¹¹

El segundo operativo de la DINA que se encuentra registrado desde Londres 38 con resultado de muerte o desaparición de personas, es el conocido como “Operación Leopardo”. Alrededor de una semana después de la detención, de Bautista van Schouwen y Patricio Munita, en diciembre de 1973, fueron detenidos en distintas partes de la ciudad, algunos miembros del Comité Local Galo González de las Juventudes Comunistas de la Población La Legua.

Entre el 18 y el 20 de diciembre, fueron detenidos Alejandro Patricio Gómez Vega, Luis Emilio Orellana Pérez junto a su novia Margarita del Carmen Durán Gajardo y su hermano Sigfrido Orellana Pérez, Carlos Alberto Cuevas Moya y Pedro Rojas Castro. Todos los detenidos fueron trasladados a Londres 38. Margarita Durán Gajardo, sobreviviente de este operativo, testificó en la Causa Rol 2182-989- Carlos Cuevas, sustanciada por el Ministro de Fuero don Joaquín Billard Acuña, que investigó estos hechos y que se encuentra con sentencia condenatoria ejecutoriada. Ella identificó haber estado secuestrada en Londres 38, una sede del Partido Socialista que había conocido con anterioridad. Fue

⁹ Guzmán J. Nancy, *Un grito desde el Silencio. Detención, asesinato y desaparición de Bautista van Schouwen y Patricio Munita*. LOM, Santiago de Chile, 1988.

¹⁰ Auto de procesamiento, en Causa Rol 2182-98 Bautista van Schouwen, sustanciada por el Ministro de Fuero don Joaquín Billard Acuña.

¹¹ Pedro Matta Lemoine, Roberto Merino y otros, op.cit.

interrogada y torturada en este lugar y mientras era torturada, puso observar que Luis Orellana Pérez, Pedro Rojas Castro, Patricio Gómez Vega, Luis Canales Vivanco y Carlos Cuevas estaban colgados de sus brazos con los pies colgando. Todos estaban sin venda. Posteriormente Sigfrido y ella fueron liberados en las afueras de la ciudad.¹²

El sábado 22 de diciembre, según un comunicado del Jefe de Zona en estado de Emergencia, se informó por la prensa que los cinco militantes comunistas habían sido muertos cuando trataban de volar una torre de alta tensión en el sector de Cerro Navia. Según la prensa, se trataba de una operación extremista denominada “Plan Leopardo”. Los cuerpos fueron entregados a sus familiares, quienes evidenciaron torturas en sus cuerpos.¹³

La sentencia que se encuentra ejecutoriada, dio por establecido el secuestro de las siete personas, por agentes de la DINA en formación y se estableció la responsabilidad del General de Ejército ® Manuel Contreras Sepúlveda, Director de la DINA, de Marcelo Moren Brito, Coronel de Ejército ® y del agente de la DINA José Mario Friz Esparza, Sargento 1ª de carabineros ®.¹⁴

Funcionamiento del Cuartel Yucatán

El Informe de la CNVR señala que Londres 38, denominado Cuartel Yucatán de la DINA, funcionó como cuartel de esta organización represiva desde fines de 1973 hasta los últimos días de septiembre de 1974 aproximadamente. El Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura no hace referencia a la fecha de inicio de funcionamiento del recinto, sino que menciona que hasta el 11 de septiembre de 1973 correspondía a una sede del Partido Socialista y que a fines de 1973, comienzos de 1974, varios detenidos fueron trasladados desde Londres 38 al Campamento de detenidos del Regimiento de Tejas Verdes.¹⁵

¹² Causa Rol 2182-98 Carlos Cuevas, sustanciada por el Ministro de Fuero don Joaquín Billard.

¹³ Sentencia Definitiva de 11 de agosto de 2006, en Causa Rol 2182-98 Carlos Cuevas. Una narrativa histórica de la experiencia de La Legua y de la represión a los jóvenes comunistas, se puede consultar en: Mario Garcés y Sebastián Leiva. *El golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria*. LOM Ediciones, Santiago, 2005. pp. 73 y ss.

¹⁴ La sentencia de 1ª instancia estableció la responsabilidad de los agentes mencionados, sin embargo los absolvió de responsabilidad penal por estimar que los hechos estaban prescritos. Con fecha 1 de enero de 2008, la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia de segunda instancia, donde revocó la de primera y condenó a los encausados a penas únicas de diez años y un día cada uno (Rol de Corte 13.447-2006). Posteriormente la Corte Suprema rechazó los recursos intentados por la defensa de los condenados, con fecha 1 de septiembre de 2008 (Rol 877-2008). La sentencia estableció el delito de secuestro simple de los dos sobrevivientes y de secuestro con homicidio de los cinco militantes comunistas asesinados. Ver Sentencia de 11 de agosto de 2006, en Causa Rol 2182-98, dictada por el Ministro de fuero don Joaquín Billard Acuña.

¹⁵ Informe Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, p. 442.

En sus declaraciones judiciales, los agentes de la DINA señalan que cuando fueron destinados a la DINA, pasaron primero por un curso de instrucción, el cual fue realizado en un antiguo Campo de veraneo ubicado en Rocas de Santo Domingo, cercano a la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes, a cargo desde el 11 de septiembre de 1973 de Manuel Contreras. A este curso llegaron soldados conscriptos, suboficiales y oficiales de las tres ramas de la Defensa y de Carabineros. El curso habría tenido una duración, según los testimonio, de entre 15 días a un mes. En general los testimonios alargan su permanencia en el curso hasta fines de diciembre, no obstante la DINA ya estaba operando con agentes propios a mediados de diciembre de 1973 en Londres 38.¹⁶

Los agentes si reconocen de manera casi unánime, que tras el año nuevo de 1974, fueron llamados a presentarse en Rinconada de Maipú (los soleteros) o directamente en Londres 38 o en el Cuartel Uno, Cuartel del Servicio de Inteligencia de Carabineros SICAR, ubicado en el subterráneo de la Plaza de la Constitución. Quienes debieron presentarse en Rinconada de Maipú debían pernoctar en el lugar y de día dirigirse al Cuartel Uno o a Londres 38. EL Cuartel Uno fue también un lugar de detención y tortura, en el cual generalmente los detenidos permanecían algunos días ahí y luego eran trasladados a Londres 38 o, en algunos casos, al Estadio Chile, recinto público de detención. Los testimonios de detenidos atribuyen la responsabilidad de su paso por este recinto, al SICAR, no obstante los agentes de la DINA señalan que estuvieron en este recinto en calidad de agentes de la DINA. En Cuartel Uno existen antecedentes de la muerte de una persona reconocida como víctima por los Informes de Verdad, se trata de Víctor Osvaldo Zérega Ponce, bachiller en economía y miembro de la Comisión Política del Partido Socialista.

Según el Informe de la CNVR, testigos señalan haber compartido reclusión con Víctor Zérega en el Subterráneo de la Plaza de la Constitución, “lugar en donde era posible ver frazadas con la sigla SICAR”.¹⁷ Zérega fue visto muy golpeado, ya que habría intentado huir cuando era llevado a un “punto” por sus captores. El Informe agrega que una detenida señaló que el 1 ó 2 de julio les informaron que trasladaría a Víctor Zérega a Valparaíso. El cuerpo de la víctima fue encontrado en una playa de la costa central, el 4 de julio y su causa de muerte según su certificado de defunción fue “el disparo de un arma de fuego en la región torácica derecha con perforación del hígado y riñón derecho, caída al agua y ahogamiento final”.¹⁸

Hasta mayo de 1974, Londres 38 parece ser un lugar de interrogatorio y tortura, pero donde los detenidos no permanecen mucho tiempo reclusos. La mayoría de los detenidos eran trasladados al Campamento de Prisioneros de Tejas Verdes, campo de detenidos que cierra a fines de abril de 1974. En Tejas

¹⁶ Ver sentencia Operación Leopardo, ya citada.

¹⁷ Informe CNVR, p.576.

¹⁸ Informe CNVR, p.577.

Verdes volvían a ser sometidos a torturas, permanecían incomunicados del exterior y habitaban al principio en unos containers y luego en mediaguas fabricadas por los propios detenidos. También existes testimonios de fines del 73 hasta mayo del 74, de detenidos que fueron llevados a Londres 38, donde fueron torturados e interrogados y luego trasladados al Regimiento Tacna y/o al Estadio Chile.

A fines de abril de 1974 se cerró el campamento de Tejas Verdes y los detenidos que aun quedaban en ese recinto fueron trasladados al Estadio Chile. En junio, aproximadamente, se cerró también el Estadio Chile y los detenidos fueron trasladados al campamento de detenidos de Tres Alamos que se inauguraba oficialmente,¹⁹ aunque era usado desde antes. Tres Alamos estaba a cargo de carabineros y su comandante los años 1974 y 1975 fue Conrado Rodolfo Pacheco Cárdenas, actualmente coronel ® de carabineros.

Al interior de Tres Alamos, se organizó una dependencia (una especie de barraca), que se denominó Cuatro Alamos, recinto que quedó a cargo de la DINA. En este lugar, los detenidos permanecían incomunicados (y desaparecidos) a la espera de que el organismo decidiera su futuro.

En medio de este movimiento de cierre y aperturas de campamentos de detenidos, a partir de junio de 1974 la permanencia de los detenidos en Londres 38 se hizo más larga, por lo general los prisioneros fueron interrogados y torturados en este recinto y ya no se los trasladaba a Tejas Verdes o al Estadio Chile. Algunos detenidos llegaban desde el Cuartel Uno, pero en general eran llevados directamente desde el lugar de detención hasta Londres 38 y permanecían en este lugar.²⁰ Los tiempos de permanencia variaban, desde algunos días a un par de semanas, existen antecedentes de un solo detenido que estuvo durante meses en Londres 38 y sobrevivió a su cautiverio.

A fines de mayo de 1974 se produjeron tres detenciones de personas vinculadas al MIR, que marcaría un giro en el accionar de la DINA, pues se iniciaba la práctica de la desaparición forzada como una política sistemática de esta organización criminal. El 20 de mayo de 1974, fue detenido por agentes de la DINA Alvaro Modesto Vallejos Villagrán, "Matías", encargado de organización del Regional Santiago del MIR. Conducido a Londres 38 permaneció en este recinto donde fue torturado e interrogado. Posteriormente en un extraño operativo fue

¹⁹ Entrevista a Samuel Houston, sobreviviente de Londres 38, quien permaneció en los recintos de Tejas Verdes, Estadio Chile y Tres Alamos entre otros. Según Houston, el traslado de los detenidos del Estadio Chile a Tres Alamos incluso salió en la prensa.

²⁰ Hay denuncias de víctimas desaparecidas y sobrevivientes que desde el lugar de detención pasaron por una Comisaría y de ahí llegaron a Londres 38. Albano Agustín Fiorazo Chau, fue detenido en la vía pública por carabineros y civiles el 17.6.74, conducido a la 9° Comisaría de Independencia y al otro día a Londres 38. También Víctor Daniel Arévalo Muñoz, quien fue llevado al retén de Huechuraba y posteriormente a Londres 38.

llevado a su casa donde fue nuevamente detenido por otro equipo, alrededor de media hora más tarde. Matías permaneció un largo periodo de reclusión en Londres 38. Fue trasladado a Cuatro Alamos y a la Colonia Dignidad, devuelto a Londres 38 y trasladado posteriormente –una vez más- a Cuatro Alamos y Colonia Dignidad. Los últimos antecedentes que se poseen sobre su paradero, datan de una ficha encontrada en Colonia Dignidad, donde se consigna un interrogatorio en septiembre de 1974.

Días más tarde, el 23 de mayo de 1974, fue secuestrado por agentes del grupo Halcón de la DINA, Jorge Arturo Grez Aburto, “Conejo Grez”, conocidos ex militante del MIR y ex estudiante de Filosofía y Medicina de la Universidad de Concepción. Estaba desvinculado del MIR al momento de su detención, formando un grupo propio, en el cual se habría infiltrado el agente “Basclay Zapata Reyes”. Guilia Escobar, pareja de Jorge Arturo Grez Aburto, fue detenida en los mismos días y reconoció a Basclay Zapata, quien habría participado en la detención de Grez Aburto, a la salida de una galería de arte entre las calles Mac Iver y Miraflores. Los detenidos se encontraron en Londres 38 donde fueron confrontados. Los dos fueron trasladados al Estadio Chile, lugar desde el cual Jorge Grez Aburto fue devuelto a Londres 38.²¹

Tanto Vallejos Villagrán como Grez Aburto permanecieron largos periodos detenidos en Londres 38, en el caso del primero se le permitía entregar la comida a los detenidos. Por este motivo, tanto testigos como agentes de la DINA recuerdan su presencia en el recinto.

El 27 de mayo de 1974 fue secuestrado en la vía pública, Agustín Reyes González, de nombre político Aníbal, Secretario Político del GPM N° 3, estructura territorial del MIR. El secuestro fue realizado también por agentes del Grupo Halcón de la DINA, que estaba al mando del teniente Miguel Krassnoff Martchenko. Agustín Reyes González fue llevado por agentes de la DINA en unas tres ocasiones a su domicilio, donde fue visto por familiares. Entre los agentes que llevaban a Agustín a su casa, la familia logró reconocer, entre otros, a los integrantes del grupo Halcón de la DINA Osvaldo Romo Mena y Basclay Zapata Reyes.

Respecto de estos tres detenidos, la DINA tomó una decisión diferente respecto de la mayoría de los presos que habían pasado por Londres 38 hasta la fecha, pues fueron hechos desaparecer. En adelante, en los meses de junio, julio y agosto de 1974 se produjeron la mayoría de las desapariciones desde Londres 38. Entre los detenidos desaparecidos de la época, algunos fueron llevados a Cuatro Alamos y de ahí sacados por los equipos de las DINA con dirección desconocida,

²¹ Auto de Procesamiento Causa Rol 2182-98 Operación Colombo-Jorge Grez, sustanciado por el Ministro de Fuego don Víctor Montiglio Rezzio.

otros fueron retirados directamente de Londres y desde entonces se pierde su paradero.

Formación de las Brigadas de la DINA

En el periodo de Londres se organizaron las Brigadas operativas de la DINA, las cuales fueron reformulándose y reestructurándose según las necesidades y aprendizajes del organismo represivo. El trabajo operativo en Santiago se articuló en torno a la Brigada de Inteligencia Metropolitana BIM, que estuvo a cargo desde fines de 1973 a noviembre de 1974, del Comandante César Manríquez Bravo, según lo atestigua su propia hoja de vida, declaraciones de agentes de la DINA, informes policiales, etc., sin perjuicio que el Brigadier General de Ejército © César Manríquez Bravo niega tal calidad.

La BIM y su plana mayor se instalaron en Rinconada de Maipú y en mayo de 1974 se trasladaron a Villa Grimaldi, que estaba siendo acondicionada. Londres, por su parte, es el lugar donde permanecían y eran interrogados los detenidos y donde los agentes recibían sus instrucciones. Dependiente de la BIM se encontraban las agrupaciones o Brigadas, a cargo de un oficial con el rango de capitán o mayor. En el primer semestre del 74, se empezaron a diferenciar por una parte la Brigada Caupolicán, cargo del capitán Marcelo Moren Brito y la Brigada Purén, por otra, a cargo de Raúl Iturriaga Neumann.

Según han declarado expresamente muchos agentes, el objetivo del Caupolicán durante su primer periodo de funcionamiento, fue la represión al MIR. Purén, por su parte, quedaría a cargo de las áreas sindical, religiosa y educación, aunque su accionar represivo también se dirigió en este periodo fundamentalmente contra las estructuras del MIR. Caupolicán se organizó en grupos operativos con nombres de pájaros y estaban a cargo de oficiales con el grado de tenientes. Halcón quedó a cargo del entonces teniente Miguel Krassnoff Martchenko y posteriormente se subdividirá en dos grupos, Halcón 1 y 2, Aguila a cargo del teniente de carabineros Ricardo Lawrence Mires, alias “cachete grande”, grupo compuesto fundamentalmente por carabineros, Tucán, a cargo del teniente de carabineros Gerardo Godoy García, alias “cachete chico” y Cóndor, a cargo del teniente de carabineros Ciro Torrè Sáez.²²

Por su parte, la Brigada Purén organizó sus grupos operativos con nombre de animales, Chacal, Puma, Ciervo y Leopardo. Uno de estos grupos, Chacal, estaba destinado a realizar la guardia de cuartel, los otros grupos eran operativos.

²² Avanzado el año 1974 se organizaba el Grupo Vampiro, que estará a cargo del teniente de Ejército Fernando Lauriani Maturana.

Es difícil precisar una fecha en que se organizaron los grupos operativos, pero sí podríamos afirmar que es en el periodo de funcionamiento de Londres 38 cuando comenzaron a organizarse las estructuras operativas de las Brigadas Caupolicán y Purén. A medida que avanza el año, las Brigadas comenzaron a diferenciar sus tareas, incluso la Brigada Purén tuvo un recinto de detención y tortura propio, ubicado en Irán con Los Plátanos comuna de Macul, conocido por los detenidos como “la Discoteque” o “Venda Sexy”, sin perjuicio de que ambas Brigadas tenían su asiento en villa Grimaldi. A fines de agosto, cuando se produjo el traslado de los detenidos de Londres 38, estas estructuras en términos generales ya estaban funcionando.

El grupo más conocido en este periodo fue el de Osvaldo Romo Mena, grupo que participó en innumerables detenciones, allanamientos y torturas. Se trataba de Halcón 1, integrado también por Basclay Zapata Reyes. Halcón 1 y 2 estaban compuestos por alrededor de una decena de agentes, sin embargo fueron los dos agentes mencionados más su jefe Miguel Krassnoff, conocido como Capitán Miguel, los que empezaron a ser conocidos ya en este periodo, Romo como ex dirigente poblacional del Campamento Lulo Pinochet y de la USOPO y Basclay Zapata por su corte de pelo “a lo príncipe valiente”, participaba en torturas y en atentados sexuales contra mujeres detenidas.

Los métodos de detención y tortura

Durante los meses de junio a agosto, el accionar represivo en Londres 38 alcanza su máxima intensidad, el recinto está lleno de detenidos, los que son torturados día y noche y está desapareciendo en promedio una persona al día. El Informe de la CNVR señala que “en este recinto se dan las modalidades de tratamiento más característicos de la DINA en su primera fase, muchas de las cuales permanecen más adelante: interrogatorios inmediatos y sin límites en la tortura que se aplicaba, permanente trato vejatorio, gran cantidad de detenidos, trabajo contra el tiempo en que parecen no importar los excesos o los errores. En este primer periodo no se había reunido todavía información suficiente sobre la actividad política clandestina que se buscaba reprimir, los métodos represivos no estaban depurados y la DINA no disponía de todos los medios con que más tarde llegó a contar”.²³

La mayoría de los detenidos eran mantenidos en sillas durante el día en un salón del primer piso, en la noche se retiraban las sillas y los prisioneros dormían sobre colchonetas o en el suelo. Hombres y mujeres estaban juntos, vendados. Desde la sala común los detenidos eran sacados a interrogatorio y torturas a otras dependencias, en un entrepiso y en el segundo piso.

²³ Informe CNVR, op.cit. p. 464.

El método más habitual de tortura era “la parrilla”, consistente en la aplicación de electricidad al cuerpo desnudo de la víctima, la que estaba amarrada a un catre metálico o a una silla. También se aplican colgamientos y golpes de pies, puños y objetos contundentes. Existen numerosas denuncias de violencia sexual en contra de mujeres. El Informe destaca que “a pesar del rigor en el trato a los detenidos”, el hacinamiento y el desorden propio de ese periodo permitían mucho contacto entre los detenidos y una circulación rápida de la información entre ellos”.²⁴

En este mismo sentido, Londres es el periodo de formación de los agentes en tareas represivas y también en la tortura. Según el testimonio de Raimundo Elgueta Pinto y otros, a principios de junio de 1974, se echó a perder la máquina generadora de corriente con la cual se torturaba a los detenidos. Esos días llega detenido al recinto Carlos Luis Cubillos Gálvez, alias “Cristián”, quien fue torturado de manera atroz y salvaje por los agentes que no podían aplicarle electricidad, incluida la quemadura de genitales y cortes en el cuerpo. Cubillos Gálvez fue lanzado casi moribundo a un recinto de aislamiento (en el mismo Londres 38) donde permanecían Raimundo Elgueta Pinto y Agustín Reyes González, quienes tuvieron que gritar a los guardias para que prestaran asistencia médica al herido. Cubillos Gálvez fue sacado agónico del recinto y se encuentra desaparecido desde entonces.²⁵ Ante esta situación, uno de los detenidos se ofreció para arreglar la máquina, ya que los detenidos preferían la electricidad a los métodos sufridos por Cubillos.²⁶

Es posible pensar que los agentes de la DINA estaban haciendo su aprendizaje en la práctica masiva y sistemática de la tortura. Sin embargo existían personas que conocían esta práctica, miembros de la Policía de Investigaciones de Chile. En julio de 1974, un grupo funcionarios de Investigaciones de Chile fueron destinados a la DINA. Se presentaron en el Cuartel General, donde los enviaron a Villa Grimaldi y ahí los dividen en grupos de trabajo, destinados precisamente a realizar la labor de aplicar torturas e interrogatorios en conjunto con los grupos operativos. Así a mediados de julio de 1974, tres funcionarios de investigaciones dirigidos por Risiere del Prado Altez España llegaron a Londres 38 como equipo de “interrogadores” y fueron conocidos por los demás agentes, como “los Papis”.²⁷

²⁴ Informe CNVR, op.cit. p. 465

²⁵ Testimonio de Raimundo Elgueta Pinto, disponible en www.londres38.cl y en www.memoriaviva.com.

²⁶ Testimonios de Raimundo Elgueta Pinto y otros detenidos en Causa Rol 11.337, sustanciada por el Ministro en Visita Extraordinaria don Juan Eduardo Fuentes Belmar, en estado de Plenario, por secuestro calificado de Carlos Luis Cubillos Gálvez.

²⁷ Risiere del Prado Altez España llega junto a los funcionarios Manuel Rivas Díaz y Hugo Hernández Valle, conformando el grupo de interrogadores que más tarde funcionará en la vanda Sexy y al cual se integrará el funcionario de carabineros Salázar Gatica. Altez España alias “el Conde” se encuentra cumpliendo condena en el penal de Punta Peuco.

Las víctimas, la campaña contra el MIR

La primera víctima desaparecida que habría pasado por Londres 38, fue José Guillermo Orellana Meza, militante del PS, quien fue detenido el 22 de enero de 1974. Habría sido llevado a Londres 38 y desde allí trasladado al Campo de Prisioneros de Tejas Verdes, lugar en el cual fue visto por numerosos testigos y desde el cual se pierde su paradero. Días después, el 25 de enero de 1974, fueron detenidos en un lugar desconocido, los hermanos Gerardo Rubilar Morales y Ernesto Salamanca Morales, quienes fueron vistos algunos días después en Londres 38. Sus padres y un hermano fueron detenidos y trasladados al Campamento de Prisioneros de Tejas Verdes.

Desde fines de enero, hay constancia del paso de varios detenidos por Londres 38, quienes son interrogados y torturados en el recinto, pero no se registran desapariciones, hasta las mencionadas detenciones de Alvaro Vallejos Villagrán, Jorge Aburto Grez Aburto y Agustín Reyes González, producidas la última quincena de mayo de 1974. Es decir, hay un periodo de funcionamiento de Londres donde la desaparición forzada aún no es una práctica sistemática de la DINA. Por el contrario, a partir de la detención que Alvaro Vallejos Villagrán, producida el 20 de mayo de 1974, en adelante, la DINA utilizará la desaparición forzada como método sistemático en contra militantes del MIR y otros partidos de izquierda, más aún entre el 1 de junio y el 22 de agosto de 1974 podemos promediar casi un desaparecido al día.²⁸

Es decir, en Londres 38, en junio de 1974, podemos afirmar que se inicia la práctica de la desaparición forzada de personas como práctica masiva y sistemática por parte de la DINA. Para fundar esta afirmación consideramos los siguientes elementos:

1.- Según los registros que se poseen, el primer desaparecido que pasó por Londres 38 fue José Guillermo Orellana Meza, quien desapareció desde Tejas Verdes, por cuanto la responsabilidad del crimen sería compartida entre agentes de la DINA que serían responsables de su secuestro y el grupo de agentes represivos que actuaban en Tejas Verdes.²⁹

²⁸ Informe Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y Estadísticas de Colectivo Londres 38, ver www.londres38.cl. El colectivo Londres 38 calcula alrededor de 96 víctimas que pasaron por Londres 38, sin contar a José Guillermo Orellana Meza y Rodolfo Valentín Pérez González.

²⁹ Por el secuestro de José Guillermo Orellana Meza se encuentran condenados en Primera instancia, el General Manuel Contreras Sepúlveda, el médico de la Escuela de Ingenieros, Dr. Vitorio Orvietto Teplitzky, quien posteriormente desempeñará funciones en la DINA, David Adolfo Miranda Monardes, teniente coronel ® de Ejército, Nelson Patricio Valdés Cornejo, Prefecto de Investigaciones ®, a la época destinado a San Antonio, Raúl Pablo Quintana Salazar, Klaudio Erick Kosiel Hornig, Mayor de Ejército ®, David Jara Seguel fue sobreseído por muerte. Todos los

2.- La detención de los hermanos Rubilar y Salamanca Morales fue parte de este actuar conjunto agentes DINA con agentes Tejas Verdes, ya que si bien de ellos dos se pierde su paradero en Londres 38, sus familiares fueron detenidos por agentes de la DINA y trasladados a Tejas Verdes, donde quedaron a cargo del equipo represivo del lugar. Por otra parte, los detenidos de La Legua (varios detenidos sobrevivientes) fueron detenidos en Santiago, pasaron por Londres y son llevados a Tejas Verdes.

3.- Con los tres detenidos de mayo, ya no existe el traslado a Tejas Verdes, con lo que podríamos afirmar que de aquí en adelante la responsabilidad es completamente DINA.

4.- Finalmente, una mirada a las fechas de los operativos, podemos apreciar que hay tres periodos en el cual hay víctimas desaparecidas o ejecutadas asociados con Londres 38:

- En octubre de 1973, el grupo de vecinos de Torres San Borja, en el cual no existe certeza de su paso por Londres 38 y que fueron ejecutados por militares de la Escuela de Suboficiales del Ejército.

- En enero de 1974, encontramos los caso de José Orellana Meza, trasladado a Tejas Vedes y el caso hermanos Gerardo Rubilar Morales y Ernesto Salamanca Morales. Si bien las últimas noticias de Ernesto y Gerardo son de Londres 38, los detenidos relacionados con ellos fueron todos trasladados a Tejas Verdes.

- A partir de Vallejos Villagrán tenemos casi 90 detenidos desaparecidos desde Londres o que tras Londres pasaron por Cuatro Alamos. Es decir, el grueso de los casos asociados al recinto.

Pero no sólo la detención forzada de personas se inicia en Londres 38. Es en este recinto, a partir de fines de mayo de 1974, cuando la DINA comienza su campaña contra el MIR, que culminará con alrededor de 200 detenidos desaparecidos a fines de febrero de 1975.³⁰

Como hemos señalado las actividades represivas de la DINA en Londres 38 comienzan al menos a partir de diciembre, con las detenciones de la novia de Patricio Munita Castillo y la militante del MIR que había conseguido refugio a Bautista van Schouwen y de los sucesos del Plan leopardo ya mencionados. En diciembre se registran numerosos testimonios de detenidos sobrevivientes de Londres 38, de diversos partidos políticos de izquierda, pero fundamentalmente

mencionados estaban destinados o agregados a la Escuela de Ingenieros de Tejas Vedes. Sentencia de 1° instancia, Causa Rol 2182-98 Tejas Verdes-José Orellana

³⁰ Raimundo Elgueta Pinto, Apuntes para una historia, op.cit. p. 3

comunistas, socialistas o militantes del MIR. Los meses siguientes habrán más detenciones, los dirigentes de MADECO (vinculados al PC), pobladores de La Legua, algunos militantes del MIR, etc. Pero a partir de junio podemos ver una campaña más permanente y activa, especialmente en contra de estructuras del MIR, por parte de los agentes de la DINA. Es entre junio del 74 y febrero del 75 donde se producen mayor cantidad de secuestros de militantes del MIR así como de desapariciones y ejecuciones de militantes de este partido.

Eso no significa que la acción de la DINA estuviera dirigida sólo en contra del MIR. En el periodo de junio a agosto del 74 nos encontramos con al menos ocho militantes socialistas detenidos desaparecidos³¹ y unos nueve militantes comunistas, que corrieron igual suerte.³² Hay dos víctimas sin militancia conocida y más de 60 víctimas detenidas desaparecidas que eran militantes o/y dirigentes del MIR o víctimas cuyas detenciones se realizaron porque se les atribuía dicha militancia o estaban estrechamente relacionados a víctimas del MIR. Por otra parte, después del 20 de febrero de 1975, nos encontramos con decenas de militantes del MIR muertos y desaparecidos el año 1975 y más de 20 desaparecidos el año 1976. Pero en estos años la DINA iniciará su campaña más sistemática en contra de la dirección del Partido Socialista (1975) y del Partido Comunista (1976)³³, bajando el número de miristas desaparecidos o asesinados.

Finalmente, aparece en Londres 38 otra característica de la actividad represiva de la DINA que llama la atención, cual es la gran cantidad de detenidos desaparecidos que forman parte de estructuras intermedias del MIR, en especial del Regional Santiago e incluso de base, que demostraría que la DINA no sólo buscaba la aniquilación del MIR en sus estructuras superiores (Comité Central Direcciones Nacionales) o de sus estructuras militares (Fuerza central, estructuras especializadas como Trabajo en Fuerzas Armadas, Informaciones u otras). Más aún, en parte importante la DINA atacó las estructuras intermedias como regionales y GPMS, partiendo por el Regional Santiago y luego dirigirá su acción contra estructuras de regiones.

Alvaro Vallejos Villagrán, era encargado de organización del Regional Santiago del MIR. Según Raimundo Elgueta Pinto, sobreviviente de Londres 38 y militante del MIR, el primer semestre de 1974, el MIR en Santiago organizaba en

³¹ Joel Huaiquiñir Benavides, Gumercindo Fabián Machuca Morales, Alejandro Arturo Parada González, Sergio Sebastián Montecinos Alfaro, Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, Gregorio Antonio Gaete Farías, Oscar Castro Videla y Juan Miguel Jura Morales.

³² Enrique Segundo Toro Romero, Eduardo Enrique Lara Petrovic (aunque no existe certeza de militancia), Iván Sergio Carreño Aguilera, de 16 años, y su padre Manuel Antonio Carreño Navarro, Andrés Taedo Galdamez Muñoz, Sergio Alberto Riveros Villavicencio, Víctor Daniel Arévalo Muñoz, Alberto Bladimir Arias Vega, Juan Bautista Maturana Pérez y Whashington Hernán Maturana Pérez.

³³ Garces Fuentes Magdalena, "La Dirección de Inteligencia Nacional DINA, itinerario de la represión", Programa de Doctorado Pasado y presente de los Derechos Humanos, Universidad de Salamanca, España, 2008.

alrededor de 15 GPMs, que se coordinados en una estructura regional. Los GPM, estructuras político- militares, eran fundamentalmente en Santiago de carácter territorial, es decir, agrupaban bases y estructuras de una comuna o agrupación de comuna y existía un GPM de carácter funcional, que agrupaba a los estudiantes universitarios, el GPM N° 5.

El primer semestre de 1974, el Regional Santiago estaba dirigido por un Secretariado Regional compuesto por ocho miembros, un secretario político, cargo ejercido por Dagoberto Osvaldo Pérez Vargas, un encargado de organización, Alvaro Vallejos Villagrán, un encargado de masas Hernán Aguiló Martínez, y un encargado Militar, Patricio Hernán Rivas Herrera. Completaban el secretariado, cuatro encargados de sectores o coordinadores territoriales, que estaban encargados de coordinar los GPMs de determinadas áreas de la ciudad. Cumplían estas funciones Martín Elgueta Pinto (ex jefe GPM N° 4), Alfonso Chanfreau (ex jefe GPM N° 5), Hernán González Osorio (ex Jefe GPM N° 1) y Anselmo Osvaldo Radrigán Plaza.

Alvaro Vallejos fue el primer detenido de este Secretariado en manos de la DINA. Patricio Rivas Herrera fue detenido por el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea el 1 de junio de 1974 y prestado a la DINA el mismo mes, luego vuelve a manos de sus captores originales, sobreviviendo a su captura. Alfonso Chanfreau y Martín Elgueta fueron detenidos en julio de 1974 y llevados a Londres 348, lugar desde el cual fueron hechos desaparecer.³⁴ A medida que se van produciendo las detenciones, otras personas asumen los cargos de los caídos, sin embargo varios de ellos son detenidos posteriormente.

Desde Londres desaparecen también algunos dirigentes de GPMs, como Agustín Eduardo Reyes González (Jefe GPM 3, detenido el 27.5.74), Eduardo Humberto Ziede Gómez (GPM 3, detenido el 15.6.74), Jorge Enrique Espinoza Méndez (GPM 3 ¿o 1?, detenido el 18.6.74), Pedro Enrique Poblete Córdova (GPM José María Caro, detenido el 19.7.74), Luis Guajardo Zamorano (GPM Barrancas, detenido el 20.7.74), José Manuel Ramírez Rosales (GPM Barrancas, detenido el 27.7.74 reemplaza al anterior), Máximo Antonio Gedda Ortiz (GPM 7, detenido el 16.7.74) y Mauricio Edmundo Jorquera Encina (GPM 7, detenido el 5.8.74). Relacionados políticamente con los nombrados se encuentra varias de las víctimas desaparecidas del MIR desde Londres 38.

Para afirmar que la persecución del MIR es contra toda su estructura, podemos mencionar que el 5 de octubre de 1974, la DINA logra dar muerte a Miguel Enríquez Espinoza, quien se enfrenta con su mujer a un gran operativo de

³⁴ Radrigán Plaza fue detenido el 12 de diciembre de 1974, conducido a Villa Grimaldi desde donde desaparece. González Osorio fue detenido el 6 de diciembre de 1974 y es el único de este grupo que sobrevive.

la DINA. Sin embargo, las detenciones y posterior desaparición de militantes pertenecientes a las estructuras del MIR continuaron de manera sistemática.

En síntesis, la campaña de la DINA contra el MIR se dirigirá en contra de todas sus estructuras, lo que demuestra el número de desaparecidos de diverso nivel o jerarquía. Sin embargo, podemos destacar que en el inicio de su ofensiva, la DINA se concentrará en las estructuras de Santiago, que coincide con el funcionamiento de Londres 38. Más adelante, se diversificará hacia estructuras especializadas, probablemente a medida que la DINA adquiría mayor conocimiento del funcionamiento del MIR, con fuertes golpes a la dirigencia como la muerte de Miguel Enríquez, que se produce cuando la DINA tenía en pleno funcionamiento otros dos centros, Venda Sexy y José Domingo Cañas,³⁵ estructuras de regiones (fundamentalmente en enero y febrero de 1975 desde Villa Grimaldi)³⁶ y estructuras especializadas, como la detención y posterior desaparición de militantes de la Fuerza Central en el verano de 1975.³⁷

El cierre de Londres 38

No se sabe con certeza la fecha exacta en la cual el Cuartel Yucatán de la DINA, deja de ser usado como centro de detención y tortura. Sin embargo, existe constancia en los expedientes judiciales que a fines de agosto, desde el día 22 en adelante, los detenidos comienzan a ser evacuados a Cuatro Alamos. Se cree que por el centro empieza a ser conocido, por los testimonios de las personas que son liberadas o llegan a los campos en libre plática. También se conoce el caso de una madre que sigue a los agentes que detienen a su hijo y llega hasta Londres 38 donde exige su liberación. También se señala la pronta visita de una delegación de la OEA a Santiago, que habría motivado el traslado.

De todos modos, a fines de agosto la mayoría de los detenidos fueron trasladados y en septiembre existen datos de la permanencia de una sola víctima en el lugar, el caso de Sonia de las Mercedes Bustos Reyes, quien fue detenida el 5 de septiembre de 1974 y habría sido conducida a Londres 38. Sin embargo, los

³⁵ La muerte de Miguel en enfrentamiento con agentes de la DINA fue el resultado de la ubicación del sector de su vivienda, por medio de detenciones, interrogatorios y torturas de militantes cercanos al círculo del Secretario General en José Domingo Cañas en septiembre, principios de octubre de 1974.

³⁶ Así el operativo en Valparaíso, cuando fueron detenidos alrededor de 23 militantes del MIR en un operativo de la DINA en la zona. La mayoría de los detenidos fueron trasladados a Villa Grimaldi y ocho de ellos se encuentran desaparecidos. Ver Sentencia Condenatoria 1° instancia, Causa Rol 2182-98 Villa Grimaldi-8 de Valparaíso, dictada por el Ministro de Fuero don Alejandro Solís, de la Corte de Apelaciones de Santiago.

³⁷ Ver causas por desaparecidos de la época, fundamentalmente, Causa Rol 2182-98 Villa Grimaldi –Herbit Ríos, Causa Rol 2182-98 Villa Grimaldi Iván Montti Cordero y Carmen Díaz Darricarrere, Causa Rol 2182-98 Villa Grimaldi-Manuel Cortez Joo, Causa Rol 2182-98 Villa Grimaldi-Cuaderno Principal, todas sustanciadas por el Ministro don Alejandro Solís Muñoz.

detenidos que fueron trasladados a Cuatro Alamos no necesariamente recuperaron su libertad. Existen numerosos testimonios de detenidos y víctimas que eran llevados a José Domingo Cañas a interrogatorios y devueltos a Cuatro Alamos. Juan Miguel Mura Morales desaparece en estos traslados. En una situación similar, Edwin Van Yurick Altamirano fue visto por su hermano en Villa Grimaldi y posteriormente fue hecho desaparecer. La DINA continuaba su accionar en otros recintos.

Segunda Parte: La militancia social y política

1.- Las definiciones y propuestas políticas de la izquierda para enfrentar la dictadura militar. Los casos del Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria:

El Partido Comunista (PC)

Entre 1970 y 1973, el PC chileno se convirtió en el principal soporte y aliado de Salvador Allende, sosteniendo con mucha convicción la “vía chilena al socialismo”, definición propuesta por el presidente como el camino escogido por la mayoría de la izquierda chilena para producir la transformación del capitalismo chileno dependiente. Esta “vía” se entoncaba bien con las opciones estratégicas que el PC chileno había comenzado a elaborar desde la segunda mitad de los años treinta, valorando por una parte, una cierta tradición comunista en cuanto a la necesidad de recorrer etapas para alcanzar el socialismo (una etapa democrática y otra plenamente socialista), y por otra parte, valorando también las tradiciones democráticas de la sociedad chilena, que harían posible, un camino pacífico para la transformación social.

De acuerdo con estas orientaciones, el PC apoyó y promovió medidas fuertemente resistidas y criticadas tanto por el PS como por el MIR, entre ellas las negociaciones con la Democracia Cristiana y la tentativa de llamar a un plebiscito para dirimir la continuidad del gobierno. Se negó asimismo a promover cualquier política que generara fricciones con la DC y las Fuerzas Armadas, entre ellas la crítica a la forma en que estas aplicaban la “ley de control de armas”, la “radicalización discursiva” del “polo revolucionario” y la preparación militar de los partidos y organizaciones populares para frenar la contraofensiva de la oposición y los conatos golpistas. Aquella opción sin embargo no implicó que el PC no estuviese consciente de los preparativos de una reacción cívico - militar para derrocar al gobierno, que por lo demás se puso en escena el 29 de junio con el “tanquetazo”. Esperaban si, los comunistas, que en aquella eventualidad, de ruptura democrática, las Fuerzas Armadas se dividieran y se asegurara la derrota político - militar de los golpistas a partir de la unidad de las fracciones constitucionalistas de las instituciones armadas, el movimiento popular organizado y los militantes de izquierda, particularmente aquellos (pocos) cuadros preparados para aquel eventual enfrentamiento militar.

Sin embargo, aquel supuesto de división de las instituciones militares, basamento central de la estrategia de defensa del gobierno, fracasaría rotundamente, obligándose el PC, luego del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, a tomar sus primeras resoluciones en un escenario particularmente adverso.

Según Rolando Álvarez, quien ha estudiado profusamente la historia del PC en dictadura ³⁸, la política adoptada por la organización en el contexto del golpe respondió a “la bancarrota de la tesis del quiebre vertical de las FFAA”. Así, sabedores de que estas se encontraban actuando como cuerpo, estableció tres medidas: (1) no llamar a una resistencia armada; (2) materializar un “repliegue organizado” de su militancia y cuadros principales, y; (3) formar un equipo especial de dirección, quedando a la cabeza de este Víctor Díaz. Las medidas señaladas no libraron al PC de sufrir los efectos de la represión en los primeros meses de la dictadura, lamentando la pérdida de miembros de su Comité Central - Enrique París, Isidoro Carrillo - y de un importante número de militantes de base, tanto por su muerte como por su desconexión orgánica. Sin embargo, la estructura partidaria logró reactivarse con relativa celeridad, cuestión que permitió a los equipos de dirección dar a conocer una primera impresión sobre el golpe, a semanas de este acontecimiento, publicando un comunicado conocido como el “Manifiesto de Octubre”. En él, según Álvarez, se denunciaba, en primer lugar, a quienes habían promovido y materializado el golpe - la CIA, las transnacionales, el pentágono – y se llamaba también la atención sobre las arbitrariedades que cometía la Junta Militar en el poder. En segundo lugar, y en un ámbito más referido a sus orientaciones políticas, se llamaba a promover la lucha de masas contra la junta y a conformar una amplia unidad para hacer frente al “fascismo”, unidad que refería tanto a los miembros de la UP, como al MIR y la Democracia Cristiana, encontrándose así en este manifiesto “la raíz de lo que posteriormente se llamó la política del Frente Antifascista”, política que, con ciertas adaptaciones respecto a las “formas de lucha” a utilizar contra la dictadura, se prolongaría durante todo el gobierno militar.

Meses más tarde, en una declaración de fines de diciembre de 1973, el Partido Comunista entregaba nuevas reflexiones que sustentaban su política de “Frente Antifascista”, señalando que el principal factor que explicaría la caída de la Unidad Popular era el aislamiento en que había caído la clase obrera, particularmente del campesinado y la pequeña burguesía, de ahí la necesidad y posibilidad de avanzar en la unidad con esos sectores y sus representantes políticos (la DC), considerando los efectos que la represión, el alza de precios y la cesantía producirían sobre ellos. En congruencia con este planteamiento de unidad amplia “hacia el centro”, se sostenía “que la senda del terror individual o del putsch debe ser evitada por el movimiento popular”, ello en alusión al MIR y su política de resistencia activa a la dictadura.

Hacia mediados de 1974, en el mes de junio, el PC da un paso más en la precisión de su política para enfrentar el período abierto con el golpe, dando a conocer el documento “Los acontecimientos de Chile: visión de los comunistas”, destacándose en él, a decir del citado Álvarez, cinco puntos: primero, la

³⁸ A propósito de los trabajos de Rolando Álvarez sobre la política del Partido Comunista en los tiempos de dictadura, su texto “Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista (1973 - 1980)”, de LOM Ediciones, se constituyó en la base para construir esta sección de nuestro escrito.

ratificación de la línea comunista que había posibilitado el triunfo de Allende, es decir, la línea frentepopulista que se venía promoviendo desde los 30'; segundo, la identificación de las razones que explicarían el fracaso de la UP, haciéndose referencia a la intervención norteamericana y la resistencia de los grandes monopolios, la crisis económica que se arrastraba desde los 60', la influencia decisiva y negativa de la "ultraizquierda", la oposición de la derecha, la división táctica y estratégica al interior de la UP y la tolerancia del gobierno frente a "los desbordes fascistas"; tercero, la reafirmación de su visión del gobierno militar como una "dictadura fascista"; cuarto, la legitimación de la "vía chilena al socialismo", insistiéndose en que el fracaso de la fórmula practicada durante la UP no la invalidaba como posibilidad de acceso al poder; y, quinto, el rechazo a utilizar la violencia como método de lucha contra la dictadura.

Relacionado con el tema de las "vías" y de la "violencia", el PC emitió en septiembre de 1975 uno de los últimos documentos importantes que alcanzara a dar a conocer su dirección en el interior antes de desaparecer en manos de la DINA, polemizando con el MIR, organización que ese año terminaba de ser diezmada por la represión militar. En ese informe, titulado "El ultraizquierdismo, caballo de Troya del Imperialismo", el PC responsabilizaba al MIR de la imposibilidad de articular una conducción única del campo popular en el período de la UP, refiriendo luego a aquellos puntos que diferenciaban a una y otra organización en su enfrentamiento con la dictadura. Así, como primer elemento se señalaba al carácter de ese régimen de facto, concibiéndolo el PC como "fascista" y el MIR como "dictadura gorila", cuestión que incidía en la amplitud y dirección de la alianza político - social necesaria de conformar para enfrentarla; segundo, se contraponía el "vanguardismo" y "aislamiento" de las acciones emprendidas por el MIR con la "línea de masas amplia y 'unitaria'" del PC; y, tercero, se confrontaba la "inmediatista" -según el PC- política de formación de una "fuerza militar propia" del MIR con el planteamiento comunista de "desarrollar la más amplia lucha de masas para generar una correlación de fuerzas políticas favorable", antes de evaluar la posibilidad de constituir esa fuerza.

Aquellos puntos desarrollados por la dirección comunista antes de ser aniquilada, si bien se sistematizarían críticamente en 1975, articularían desde el mismo día del golpe su posición frente al MIR, impidiendo cualquier posibilidad de acuerdo unitario. De este modo, al menos en esta etapa, por una parte, la Izquierda no conseguía unirse para enfrentar a la dictadura, y por otra parte, ésta última lograba estabilizarse acrecentando su capacidad represiva, que terminaría por diezmar tanto al PC como al MIR.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria:

Tras el golpe de Estado, el cual intentó ser precariamente resistido por sus militantes y miembros de dirección, el MIR realizó con rapidez una evaluación de

ese acontecimiento, proyectando a partir de ello los primeros trazos de su política para enfrentar la dictadura. Así, en los primeros días de octubre Miguel Enríquez adelantaba una primera caracterización del régimen, proyectaba lo que sería su devenir, daba cuenta de la responsabilidad de la UP en su propia crisis y sugería lo que sería su política para el período.³⁹ En el primer sentido, y reflejando cierta ambigüedad que sería resuelta hacia fines de ese año, se hablaba indistintamente de “dictadura fascista” y “dictadura gorila”, sin avanzarse en una caracterización mas detallada. Aquello no dificultaba sin embargo el proyectar el futuro del régimen, señalándose que no sería duradero, producto de la debilidad de la burguesía nacional, el desarrollo del campo socialista, la crisis interburguesa en el ámbito internacional y el ascenso del movimiento de masas en ese mismo plano. Respecto a las responsabilidades en la caída de la UP, se insistía en el error de la alianza de gobierno de, en el contexto de la crisis del sistema de dominación que había permitido su original triunfo, no haberse apoyado en “la organización revolucionaria de los trabajadores”, sus propios “órganos de poder” y en la alianza con “soldados y suboficiales”, permitiendo así el fortalecimiento de las clases dominantes y su triunfante ofensiva. Por último, en términos muy generales se convocaba a unir a “toda la izquierda y a todo sector democrático” en la lucha contra la dictadura, reorganizar el movimiento de masas “en nuevas formas” y desarrollar la Resistencia Popular a la dictadura.

Dos meses más tarde, la Comisión Política del MIR difunde un extensísimo documento donde precisa su caracterización del régimen y la política que impulsaría para enfrentarlo.⁴⁰ Respecto del régimen, se señalaba que a partir del 11 de septiembre se había configurado en Chile una “dictadura gorila como forma de Estado de excepción”, caracterizado éste por disminuir la autonomía de las instituciones del sistema de dominación, colocar límites al conflicto interburgués, aplastar al movimiento de masas y poner fin a la participación de las clases dominadas. A lo anterior, se agregaba una específica referencia al presunto carácter fascista del régimen, planteándose que lo instaurado en Chile no era “propriadamente un Estado fascista, sino una dictadura militar o gorila con coro fascistoide”, argumentándose ello a propósito de tres elementos: el no contar, como base de apoyo, de un movimiento de masas en permanente estado de movilización; no haber constituido un bloque social de sustento que incorporara masiva y activamente a la pequeña burguesía; y, carecer de un partido fascista que articulara y centralizara la conducción del proceso.

³⁹ Estas primeras líneas se darían a conocer por parte de Miguel Enríquez durante una conferencia de prensa realizada el 08 de octubre de 1973. El documento emanado de esta reunión con la prensa puede consultarse en “Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile. Discursos y documentos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR”, pp. 271 a 275.

⁴⁰ El documento en cuestión se tituló “La táctica del MIR en el actual período”, redactándose en el mes de diciembre de 1973. Ver en “Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile. Discursos y documentos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR”, pp. 277 a 323.

Lo anterior no implicaba que la dictadura hubiese carecido en su origen del apoyo de un bloque político social - gran burguesía monopólica (fracción directamente beneficiada por las orientaciones del régimen), mediana y pequeña burguesía, pequeña burguesía funcionaria, partidos de la burguesía -, pero sí situaba, para el MIR, el tipo de alianza que se debía articular para enfrentarla y, por derivación, los objetivos y política a impulsar. Así, se establecieron como objetivos para el período: el fortalecimiento de la organización, la constitución de la “fuerza social revolucionaria”, la creación del “ejército revolucionario del pueblo” y, a partir de él, “derrocar a la dictadura y conquistar el poder”, debiendo materializarse tan ambiciosos objetivos impulsando dos grandes líneas, la “línea política de masas” y la “línea militar de masas”. Respecto a la primera, se planteaba la necesidad de constituir “una ancha alianza social” que debía incorporar a la clase obrera, los pobres de la ciudad y del campo y la pequeña burguesía propietaria y funcionaria, expresándose políticamente esa alianza en la articulación con los partidos que conformaban la UP más los sectores democráticos de la DC, no el PDC en su conjunto. Por su parte, con relación a la “línea militar de masas” se insistía en la necesidad de “incorporar a extensos sectores del movimiento de masas a las formas de lucha armada”, evitando así restringirse a “grupos de vanguardia que 'en nombre de las masas' y con la 'simpatía' de ellas actuara militarmente. Se indicaba, en consecuencia, que las acciones a impulsar debían considerar el “estado de ánimo de las masas”, vincularse “directamente a la defensa de los intereses concretos de las masas” y ser “fácilmente perceptibles y comprensibles para amplias capas del pueblo”. Por último, y relacionado con ambas líneas de la táctica, se insistía en la creación de los “Comités de resistencia en cada fábrica, fundo, población u oficina pública”.

Poco tiempo después, en febrero de 1974,⁴¹ se retomaba la caracterización del período, clarificándose además los dos ejes básicos que nutrirían su política post golpe: la propuesta de conformación del “Frente Político de la Resistencia” y el impulso del “Movimiento de Resistencia Popular”. Respecto al primero, se señalaba que debería estructurarse con los partidos de la Unidad Popular y los sectores del PDC “dispuestos a combatir la dictadura”, permitiendo esa articulación “la inmediata reanimación y cohesión del movimiento de masas” y la “multiplicación de la solidaridad internacional”. Sobre su plataforma de lucha, se proponían tres elementos suficientemente generales como para sumar al abanico político convocado: “a. La unidad de todo el pueblo contra la Dictadura Gorila; b. La lucha por la restauración de las libertades democráticas; c. La defensa del nivel de vida de las masas”.⁴² Respecto al segundo - “El Movimiento de Resistencia Popular” -, el MIR señalaba que el “Frente Político” no tendría sentido si no se sustentaba “en un amplio movimiento de masas”, movimiento que fuera “más allá de los partidos políticos” y que se formara “por abajo”, abriendo cauce así a la

⁴¹ Ver el documento “Pauta de opinión del MIR para unir fuerzas políticas para impulsar la lucha contra la dictadura gorila”. En “MIR. Movimiento de Izquierda Revolucionaria Chileno”, Editorial Zero, España, 1976, pp. 345 a 348.

⁴² Idem, p. 346.

incorporación de aquellos sectores que, sin pertenecer a alguna organización política, estaban dispuestos a enfrentar la dictadura. En términos orgánicos, el espacio de convergencia de todos esos sectores serían los ya referidos “Comités de Resistencia Popular”, los que se formarían “en cada fábrica, fundo, población, liceo, universidad (y) oficina pública”.

Si bien en los meses siguientes la elaboración política continuó, agregándose y especificándose algunos elementos a las matrices ya formulada⁴³, los esfuerzos orgánicos se fueron concentrando en el desarrollo del partido⁴⁴ y la materialización de la política trazada.

Expresión de esta orientación fue la elaboración del “Plan Septiembre”. En dicho plan, presentado a comienzos del mes de agosto, se partía situando tres ideas: la necesidad de “desarrollar hechos políticos” alrededor del 11 de septiembre que evidenciaran la actividad del partido y la resistencia; el retraso en el inicio de la propaganda armada; y, las dificultades orgánicas “coyunturales” que se estaban viviendo. A partir de ese diagnóstico se sugerían una serie de propuestas y se diseñaba un “plan concreto” de acción, planteándose en él, entre otros, el rechazar públicamente, por intermedio de Beatriz Allende, la negociación buscada por el SIFA⁴⁵; el ajustar la conducción de los Comités Regionales hacia sus GPMs y “frentes” considerando su desarrollo desigual, dándole autonomía a los espacios más avanzados y concentrando esfuerzos en los más débiles; socializar, a través de “pautas”, las experiencias que se habían materializado en los meses previos - formas de sabotaje menor, propaganda en micros y calles, trabajo lento -, sumando además instructivos para avanzar en sabotaje de mayor envergadura; realización de catastros sobre armamento disponible e informes sobre condiciones para mantención de barretines; diseño de un plan de “fogueamiento e instrucción progresiva para militantes”; elaboración y distribución de declaración relativa al 11 de septiembre; y, por último, la asignación de una serie de tareas a los miembros de la Comisión Política (desde la publicación de “El Rebelde en la Clandestinidad” hasta la realización de encuestas sobre el movimiento de masas).

⁴³ Así por ejemplo, en el documento “El programa y las plataformas de lucha del Partido Revolucionario del Proletariado”, elaborado hacia fines del primer semestre de 1974 por la Comisión Política, se incorporaba en la plataforma de lucha para el período la constitución de una “Asamblea Constituyente” una vez derrocada la dictadura. A la vez, se especificaban “plataformas de lucha por frente”, considerándose entre estos desde la clase obrera hasta cristianos y soldados. Ver en “MIR. Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno”, pp. 263 a 287.

⁴⁴ En esa línea por ejemplo la “Comisión Nacional de Educación” presentó a fines de junio de 1974 el instructivo “Notas sobre la formación de los cuadros”, caracterizándose en él “los elementos de la formación del revolucionario” (formación ideológica, política, orgánica y militar, entre otras) y “la forma” como dicho objetivo podría ser logrado (la “experiencia partidaria”, “el ejemplo” y diversos planos de “la instrucción”). Ver en “MIR. Movimiento de Izquierda Revolucionaria chileno”, pp. 289 a 319.

⁴⁵ El Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, luego de la detención de algunos miembros de la Dirección del MIR, en marzo de 1974, buscó establecer contactos con la dirección del MIR para negociar su eventual rendición y aislamiento del Partido Comunista. Ver “Respuesta del MIR a los gorilas” en: Naranjo et al, Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile. LOM Ediciones, Santiago, 2004, pp. 337-340.

Por último, a inicios de la segunda quincena de septiembre se presentó el documento "Proposición y balance del Plan Septiembre", documento importante puesto que no solo se evaluaría lo realizado entre agosto y septiembre sino que además, y como se señalaba en el encabezado del escrito, de ahí emanarían las "Bases para (la) elaboración (del) Plan Octubre a Diciembre".

En trazos gruesos, y tras recordarse los déficit en el trabajo partidario observables en los meses de junio - julio, se señalaba que en los meses siguientes se había logrado invertir la situación de atraso que manifestaban ciertas tareas, siendo la recuperación "rápida y exitosa" y con avances "importantes", todo ello además con el cumplimiento de "la mayor parte de los objetivos propuestos". A propósito de lo anterior, se planteaba que el balance del plan era "muy bueno", en particular si se consideraba la situación de déficit de la cual se partía, reconociéndose sí que las acciones de propaganda armada no habían logrado materializarse, avanzándose de todas formas en su orientación y programación.

A posteriori, se detallaba uno a uno lo realizado (y lo no realizado) por los miembros de la CP, detalle que entrega relevantes imágenes del funcionamiento del MIR hacia mediados del segundo semestre de 1974. Así, existe conciencia del retraso en el desarrollo de ciertas tareas, ninguna en sí misma particularmente grave - manuales y métodos de instrucción, documento de táctica, "informe situación", plan de trabajo -, acompañado ello por el mayor y mejor despliegue de otras, de ahí lo positivo del balance; a propósito de la forma de funcionamiento - reuniones bilaterales de Miguel Enríquez con miembros de la CP a la vez que entrega a éste de informes periódicos -, existe la percepción que la evaluación, control e implementación de las tareas estaba recayendo fuertemente en el Secretario General, cuestionándose con ello el principio de dirección colectiva y arriesgándose a "error subjetivismo de este" (sic); y tercero, había certeza respecto a las dificultades para articular un plan de trabajo sistemático e integrado, y ello por el desfase en la implementación de las tareas que se le definían a cada integrante de la CP. Por último, y junto con proponerse medidas para superar los problemas, se daba cuenta del "estado de ánimo" de la militancia y la situación de los presos, planteándose respecto a los primeros que la moral de los cuadros era "excelente", el asilo de "coloniales"⁴⁶ era aislado, la desertión en Santiago estaba controlada y la delación disminuía, mientras que respecto a los presos se señalaba que su moral era "buena", los "delatores" eran los menos y los "colaboradores" se restringían a la "flaca Alejandra" y algunas enlaces.

Como se puede observar, las perspectivas de la organización, al menos según su dirección, distaban de ser negativas, quedando sólo en manos del partido la posibilidad de su desarrollo. Sin embargo, en los mismos días en que se

⁴⁶ "Coloniales" se refiere a militantes de provincia que arribaron a Santiago, después del golpe, y que se mantuvieron ligados entre sí por su lugar de procedencia. En la jerga interna del MIR, fueron conocidos como las "colonias".

realizaba esta evaluación y proyección, se cerraba Londres 38, el centro de detención por donde pasaron varios de sus militantes y se iba recopilando la información necesaria para cerrar el cerco sobre el Secretario General de la organización, hito que sin embargo no detendría la represión de la DINA sobre el MIR, continuando esta hasta por lo menos un año más, hasta fines de 1975, cuando lo que quedaba de la Comisión Política histórica debía salir al exilio.

2.- Los partidos políticos de izquierda frente a la represión

El Partido Comunista

Según Rolando Álvarez, tras el golpe de Estado el PC debió enfrentar dos problemáticas: los costos humanos de la represión y los efectos que esta tuvo sobre el funcionamiento interno del partido. Así, ya en las primeras semanas la organización debió lamentar el asesinato de miembros de su Comité Central y, sobre todo, de militantes de base asociados a organizaciones sectoriales - sindicatos, juntas de vecinos, comités campesinos, centros de alumnos y federaciones estudiantiles. Estos asesinatos y su efecto sobre otros militantes repercutiría sobre el accionar del PC, debiendo iniciarse no sólo el trabajo de reconexión partidaria sino además el aprendizaje de nuevas lógicas de funcionamiento y organización.

De este modo, según los testimonios recogidos por Álvarez, una labor importante las primeras semanas fue la reorganización y reactivación de las células, comités locales y comités regionales, cuestión que implicaba tanto reconectar militantes como evitar que estos se asilaran masivamente o sin las instrucciones de la organización.

Con relación a las nuevas formas de organización, una de las primeras cuestiones a enfrentar fue el de los espacios de reunión, debiendo abandonarse los locales partidarios y recurrir a casas particulares, casas que, dada la situación represiva, no siempre estuvieron dispuestas o en condiciones para ser facilitadas. De hecho, según señala Álvarez, no fueron pocos los militantes que fueron buscados - y encontrados - en sus propias casas o en "casas de seguridad" (sin ir más lejos, su Secretario General, Luis Corvalán), respondiéndose a esas precarias condiciones iniciales con el asilo de algunos importantes dirigentes - Orlando Millas, Manuel Cantero, Gladys Marín y Américo Zorrilla, entre otros -, y el traslado de localidad de aquellos cuadros medios que eran muy conocidos en las zonas de sus comités regionales o locales.

Por último, la nueva dirección interior del PC (así como la dirección de las Juventudes Comunistas) funcionó sus primeros meses sin reuniones colectivas

sino que a través del sistema de “consultas”, ocupando para ellos a los “enlaces”, revirtiéndose ello hacia comienzos del 74’ (bien entrado el año, en el caso de la Jota). Aún así, el Secretariado del partido, integrado por cinco miembros, realizaría en general sólo reuniones de pares o tríos.

Con todo, y a pesar de la pérdida de militantes e infraestructura, las adaptaciones que debieron realizarse pudieron ser asumidas por el partido, logrando hacia fines de 1973 tener funcionando su dirección y, a la vez, permitiendo concretar el primer objetivo de esta: mantener la estructura de la organización.

La reconexión de militantes así como el funcionamiento partidario fue acompañado por el aprendizaje de la clandestinidad, la cual, si bien se había vivenciado ya entre fines de los 40’ y los años 50’, adquiriría en el nuevo escenario represivo una magnitud mayor. Así, comenzaron a impulsarse una serie de medidas, estableciéndose como primer principio la “compartimentación”, es decir, el conocimiento sólo del trabajo que le correspondía a cada militante así como la identidad de aquellos compañeros que estaban directamente relacionados con la función o tarea entregada, sospechándose y/o desconectándose a aquellos militantes que se interesaban en demasía de otras actividades y estructuras partidarias. En segundo lugar, y evidentemente relacionado, se promovió la creación de un “manto”, una historia que protegiera la actividad clandestina, cuestión que por ejemplo debió realizar Víctor Canteros, encargado de finanzas del PC en el equipo de dirección de Víctor Díaz, explicando las considerables cifras de dinero que manejaba comprando y administrando directamente un local comercial.

En el tiempo, y basándose centralmente en la lógica de la experiencia que se iba adquiriendo, se fueron adoptando otra serie de reglas, normas y medidas de seguridad, entre ellas no dar a conocer la militancia, usar seudónimos o “chapas”, manejar sólo la documentación partidaria básica y además protegida (“embarretinada” u oculta), llevar una vida normal y acostumbrar a los vecinos a esa cotidianeidad, construir una historia y realizar una vida acorde a ella, conocer del trabajo partidario sólo lo necesario, utilizar la memoria para conservar información, ser puntual en los contactos y no esperar si estos no se materializaban, utilizar ropas coherentes con el medio social en que se vivía o insertaba, proteger las identidades de los militantes y colaboradores, descolgar a los militantes detenidos y luego liberados y reconectarlos tras comprobar su situación, dar una “leyenda” adecuada a las casas de seguridad, preparar en detalles las reuniones (horas, lugares, “mantos”) y tomar ciertos resguardos o asumir ciertas conductas para no llamar la atención - no cambiar repentinamente la ruta de avance si se encontraba una patrulla, no volver directamente de una reunión al hogar, no hacer evidente que se estaban tomando medidas de contra chequeo (mirar constantemente hacia atrás, subir o bajar repentinamente de la locomoción).

Respecto a los contactos entre militantes y el traspaso de información, recursos y tareas, la imposibilidad de realizar ello bajo las formas tradicionales llevó a la utilización de “enlaces” y “buzones”, consistiendo los primeros en el vínculo directo entre militantes (conocidos o desconocidos) tras fijarse una hora, día y lugar determinado, acompañándose ello con medidas básicas como establecer señas para ubicarse en el caso de que el contacto era desconocido y saber si el encuentro había sido detectado por los aparatos de seguridad. Además, se establecía un encuentro de reserva por si el primero no se materializaba. Por su parte, los buzones correspondían a lugares - casas, locales comerciales - donde podían dejarse materiales o dinero mientras era distribuido.

Como se señalaba previamente, las medidas que se fueron adoptando para vivir la clandestinidad y enfrentar la represión estuvieron fuertemente vinculadas con la propia praxis. Así por ejemplo, Jorge Insunza, clandestino desde 1973 a 1975, señalaba que en los primeros tiempos solía encontrarse con su enlace y caminar o sentarse en una plaza, aprendiendo luego que la DINA “rastrillaba” zonas, de ahí la sospecha de estos frente a las personas que permanecían en un lugar por demasiado tiempo o realizaban caminatas demasiado largas. A propósito de ello, con el tiempo fue realizando sus encuentros en vehículo. Por su parte, Crifé Cid se preocupaba particularmente de dar una fachada correcta a su vida, saliendo y volviendo a su hogar a las mismas horas pese a sus variables horarios como “funcionaria” del partido. A la vez, se preocupaba de algo tan básico como mantener su jardín en buenas condiciones. Respecto al aspecto personal, algunos militantes debieron disfrazar algunos de sus rasgos más peculiares, entre ellos teñirse el pelo aquellos que eran particularmente canosos (Nicasio Farías). También relacionado con el aspecto personal, se evitaba hacer reuniones en aquellos lugares donde la presencia podía ser muy llamativa. Así por ejemplo, Álvarez refería al caso de Abraham Muskablit (asesinado tras el atentado a Pinochet), el cual al ir hacia una reunión a una población fue prevenido por otro militante de que llamaría mucho la atención, ello por su altura sobre el promedio, sus ojos de color y su pelo rubio.

Respecto a las “leyendas”, Álvarez refería a los casos de Eliana Aranibar y Luis Ramos. La primera fue consultada en un taxi sobre su profesión, señalando ella que era profesora, recibiendo a continuación la consulta por cómo se enseñaba a los niños sordomudos, pudiendo responder gracias a que algo había leído sobre el particular. A su vez, Ramos se hacía pasar por vendedor viajero para explicar sus desplazamientos por regiones, debiendo viajar no solo con los documentos partidarios sino que además con productos para la “venta”.

Como se puede observar, el conocimiento previo sobre la clandestinidad (en el caso de los militantes más antiguos) así como el propio aprendizaje adquirido en la época permitió establecer una serie de normas para asegurar la sobrevivencia personal y partidaria. Sin embargo, la violación o relajamiento de

algunas de esas normas, la entrega de información que se fue dando en el contexto de las torturas y el mejoramiento del trabajo de inteligencia de los aparatos represivos, llevaron a la detención, muerte y desaparición de un alto número de militantes y, en última instancia, al descabezamiento de la dirección interior hacia 1976. Ahora bien, hasta 1974 el PC pudo soportar los golpes, pero en ese año se produciría una caída que marcaría el inicio de la efectividad de la DINA en su represión a la organización.

El caso específico corresponde al del ex senador Jorge Montes, miembro de la dirección del PC detenido en junio. Él, que estaba vinculado a la conexión de los regionales, cayó tras ser intervenido el teléfono de su casa, lugar donde ya no se encontraba pero con el cual mantenía contacto. Tras él, cayó una enlace conectada a la comisión de organización, portando en el momento que fue detenida una libreta donde se encontraba información clave de todos los regionales - casas, santos y señas, “chapas”, cargos. Con ello, la DINA se abalanzó sobre los regionales, cayendo aproximadamente unos 400 militantes en las semanas siguientes, buena parte de ellos vinculados a los aparatos de dirección.

Según Rolando Álvarez, en la detención de Jorge Montes y sus efectos posteriores se manifestarían tres elementos, destacándolos por que se repetirían en el futuro y llevarían a la caída de la primera y segunda dirección clandestinas del PC en 1976: el visitarse o comunicarse con los familiares, el entregar un excesivo protagonismo a los enlaces, y el subestimar la capacidad de los organismos de seguridad.

Las conductas referidas, parcialmente asimiladas en la época, le significarían al PC pagar un alto costo en infraestructura y militantes, no logrando modificar y cualificar su “dispositivo clandestino” sino hasta después de las referidas caídas de sus direcciones interiores en 1976, permitiéndole aquello detener efectivamente la sangría de sus cuadros principales, los cuales no volverían a sufrir los embates represivos. Sin embargo, los errores para asumir la clandestinidad distarían de ser sólo un problema de los comunistas, padeciendo dramáticamente sus consecuencias el MIR, siendo casi completamente desarticulada la organización entre marzo de 1974 y febrero de 1975.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria ⁴⁷

⁴⁷Para la construcción de esta sección se utilizaron los siguientes textos: “MIR. Movimiento de Izquierda Revolucionaria Chileno” (sin referencia de autor); “Miguel Enríquez y el proyecto revolucionario en Chile. Discursos y documentos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR”, editado por Pedro Naranjo, Mauricio Ahumada, Mario Garcés y Julio Pinto (LOM Ediciones, 2004); “Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973 – 1981), de Verónica Valdivia, Rolando Álvarez y Julio Pinto (LOM Ediciones, 2006); “Un día de octubre en Santiago”, de Carmen Castillo (LOM Ediciones, 1999); “Apuntes para una historia del Comité Regional Santiago del Movimiento de Izquierda

Si bien el MIR intentó resistir el golpe, las dificultades que encontraron sus militantes para articularse, la falta de disposición u organización del resto de los partidos de izquierda y la magnitud del accionar de las Fuerzas Armadas, limitaron enormemente sus posibilidades, pudiendo actuar en muy determinados lugares y debiendo lamentar muy pronto sus primeras bajas.

En los primeros días de octubre, Miguel Enríquez, al cerrar una conferencia de prensa, recordaría a algunos de esos primeros militantes muertos: Fernando Krauss, jefe del Comité Regional de Valdivia y miembro del Comité Central, y José Gregorio Liendo, jefe del Comité Local de Panguipulli, ambos fusilados en Valdivia. En aquella misma oportunidad, rendía homenaje “a los miles de héroes y mártires que en calles, plazas, fábricas, poblaciones y campos... que derraman su sangre combatiendo al fascismo, y a los que siguen cayendo o son hoy torturados”.

Dos meses más tarde, y cuando la represión ya había producido centenas de víctimas entre los integrantes de las organizaciones políticas y sociales populares, se haría una muy breve y vaga referencia a esa represión, señalándose que, al igual que “los viejos partidos obreros”, “también hemos sido golpeados aunque en menor grado”, agregándose que se tenía la autoridad moral y la “fortaleza orgánica suficiente” para dar conducción al movimiento de masas y llevarlo al éxito. Respecto al tema del partido y su clandestinidad, se llamaba a cuidar la compartimentación, a la necesidad de construir fachadas u coartadas para las actividades, conseguir infraestructura y organizar la enseñanza sistemática de las nuevas formas de funcionamiento clandestino, planteándose que se habían entregado y se seguirían entregando pautas sobre seguridad.

A pesar del llamado a resguardar la seguridad y las orientaciones entregadas en esa dirección, durante el primer semestre de 1974 la represión se descargó fuertemente en dos oportunidades sobre la organización, a fines de marzo y luego, a fines de mayo y comienzos de junio, golpes que por su magnitud y posibles efectos futuros llevaron a la Comisión Política a analizar en detalle lo que había ocurrido y a entregar una serie de instrucciones para evitar la repetición de lo acontecido, dando a conocer ello en el documento “¡A fortalecer nuestro partido; Los golpes recientes, algunas lecciones y la reorganización de las direcciones”, elaborado en el mes de junio de 1974

En términos introductorios, y en una constante hasta ese momento, se daba cuenta del relativo buen pie en que se encontraba funcionando la organización, informándose que al momento en que se había desatado el primer golpe represivo se estaba finalizando la reorganización del partido “en todos los niveles y en todo

Revolucionaria (MIR) en los años uno y dos de la peste (11 de septiembre de 1973 - 16 de octubre de 1975”, de Raimundo Elgueta (trabajo no publicado); y, la tesis de la Universidad de Santiago “La política del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) durante los dos primeros años de la dictadura militar (1973 - 1975). Entre la lucha por convertirse en actor político y la lucha por sobrevivir”, de José Calderón López.

el país”, detallándose que el Comité Regional Santiago estaba ya reconstruido y en crecimiento, la reorganización en provincias había logrado importantes avances y las “tareas centrales” se encontraban ya rearticuladas, acompañándose lo anterior con una muy buena evaluación de la política trazada hasta ese momento - “explosivo crecimiento” de los Comités de Resistencia, incremento en los distintos frentes de masas, incorporación “ya masiva” de sectores que habían sido miembros de la UP.

Tras esa panorámica, se daba cuenta específica de los golpes recibidos, identificándose las estructuras y funciones afectadas - la Comisión Política, con la detención de “Gerardo” y “Rigoberto”, el Comité Central, con las caídas de “César”, “Alexis”, “José”, “Cata”, “Vilo”, “Paine” y Víctor Toro, diversas estructuras de Santiago tras la prisión de “tres a cinco” cuadros medios, la prisión de un número no especificado de “enlaces” y “ayudantes” - y detallándose la forma en que habían caído algunos de los identificados - en sus casas particulares (“Gerardo” y “César” en la casa del primero), tras ir a averiguar por el destino de algún militante (“enlace” de “César”), por el encuentro de información sobre contactos (la mayoría de los miembros del Comité Central).

A partir de lo anterior, se enumeraban una serie de medidas a seguir para cualificar el “dispositivo clandestino” de la organización, agregándose además la implementación de modificaciones al funcionamiento orgánico para atenuar el efecto de los golpes represivos. En el primer sentido, entre varias otras, se señalaba que debía evitarse que cuadros dirigentes permanecieran juntos innecesariamente, no utilizar casas donde se hubiese desarrollado actividad política antes del golpe, utilizar sistema de señas en aquellas no “quemadas”, no repetir más de dos o tres veces puntos de contacto y mucho menos tenerlos escritos, y utilizar como “enlaces” a cuadros con experiencia. En el segundo sentido, se insistía en la implementación de las medidas de funcionamiento establecidas en diciembre del 73’, particularmente la “compartimentación” entre las estructuras, el contacto “piramidal” en cada una de ellas y su articulación a través de “enlaces”, agregándose una instrucción que daba cuenta de la percepción que se tenía del peligro de mantener la febril (y casi solitaria, como se criticaba y lamentaba) actividad de resistencia: disminuir en un *tercio* el ritmo de trabajo partidario para no exponer a la militancia frente al trabajo de inteligencia de los aparatos de seguridad.

A propósito de ese trabajo, esta fue una de las primeras ocasiones en que explícitamente se hicieron comentarios sobre el accionar de la represión, dándose cuenta del “enorme desarrollo y perfeccionamiento del aparato represivo (DINA y otros)”, especificándose sí que en las caídas de marzo y mayo “la totalidad de las detenciones” habían sido “consecuencia de errores nuestros y en particular de los detenidos”, minimizándose en la práctica la efectividad del trabajo de los primeros. Ahora bien, aquella implícita subestimación no era total, advirtiéndose sobre los efectos que había tenido la represión y sus proyecciones posibles, planteándose:

“si bien hemos tenido enorme desarrollo y hemos fortalecido sustancialmente nuestra organización, el costo se ha tornado un tanto elevado. A pesar de nuestros éxitos y avances... la frecuencia y magnitud de los golpes ha aumentado exageradamente. *Si bien su magnitud actual no es alarmante, si que lo sería si el ritmo de los golpes recibidos se mantuviere por un largo período. En nueve meses... el CC se ha visto reducido en un 40% y la CP en un porcentaje similar... La presión represiva sobre nosotros se ha hecho permanente, y no cederá, sino que al contrario, seguirá aumentando*” (la cursiva es nuestra).

Relacionado con la “efectividad” de la represión, la CP se planteó sobre la tortura y sobre aquellos militantes que habían entregado información en esa situación, insistiéndose en que la primera, tal cual como lo habían demostrado la mayoría de los militantes detenidos, era tolerable, de ahí que nada justificara la actitud de los segundos, señalándose en esa dirección: “... todo militante detenido, aunque sea bajo tortura, que entregue, por poco que sea, información al enemigo... está de alguna forma traicionando, está rompiendo con todos los valores por los que se comprometieron a luchar, se está rebajando moralmente a sí mismo ante sus compañeros, frente al partido y a los trabajadores. El ‘hablar poco’, aunque sea bajo tortura, es siempre traicionarse a sí mismo y de alguna forma traicionar a la revolución; su nombre estará marcándose con el desprecio de sus compañeros y de los revolucionarios”.

Por último, el largo y detallado documento referido en los párrafos previos concluye recogiendo dos aspectos considerados “esenciales”, los cuales de hecho en los meses siguientes se manifestarían en toda su dimensión. En primer lugar, se insistía en que en los últimos meses los aparatos represores habían alcanzado “un enorme desarrollo”, desplegando ellos dos líneas de trabajo: “crecer, fortalecer y ganar eficiencia suficiente”, alcanzando un alto conocimiento de la “estructura orgánica, métodos de trabajo, estrategia y táctica” del partido, cuestión que les había permitido cualificar sus golpes sobre él; segundo, el abandono de la exclusiva brutalidad en el tratamiento de los detenidos, intentando “quebrarlos” al mezclar métodos o confundirlos con ciertas maniobras de inteligencia - tratamiento dispar a detenidos, acusaciones de “colaboración”.

Por su parte, el segundo aspecto “esencial” decía relación con la militancia, específicamente con aquellas de sus características que facilitaban los golpes de la represión. Así, se señalaba que aún en el partido había un importante número de cuadros de origen “pequeño burgués”, definidos por su “enorme disposición para el sacrificio heroico” pero con falencias para someterse a las condiciones que una lucha larga imponía; la existencia de un importante contingente de jóvenes, a los cuales se les hacía difícil someterse a las limitaciones que la lucha clandestina imponía; el hecho de que muchos cuadros, por haberse volcado íntegramente a la actividad política, habían constituido al partido en su “mundo de relación fundamental”, creándose así un “espíritu gregario, de tribu, de gran familia entre los militantes” que complejizaba notablemente la mantención de la

compartimentación; y, el protagonismo y exposición que habían tenido (y mantenían) sus militantes en los diversos frentes de masas, siendo fácilmente identificados por los aparatos de inteligencia.

Estos dos aspectos, como decíamos previamente, durante el segundo semestre de 1974 se conjugarían dramáticamente, no lográndose detener la lenta pero persistente sangría de militantes pese a los ingentes esfuerzos desplegados en esa dirección. Sin embargo, y a contramano de lo que expresaban ciertas situaciones,⁴⁸ todavía hacia agosto y septiembre se minimizaba o relativizaba el impacto que estaba teniendo la represión sobre el partido. Así por ejemplo, en la edición de agosto de “El Rebelde” Miguel Enríquez, al preguntársele por el efecto de la represión sobre la organización, señalaba que si bien se seguían viendo afectados se habían sacado las lecciones pertinentes, estando “organizados para recibir y escabullir los golpes”. También reconocía que se habían perdido recursos de todo tipo, conservando sí “lo fundamental y mayoritario”, planteando como causas de aquel “bajo costo orgánico relativo frente al ataque constante de la represión” y del “crecimiento rápido y amplio en los frentes”, la permanencia en Chile de las direcciones y cuadros, la forma en que la mayoría de estos habían enfrentado la tortura (“resistiéndola y no hablando”) y el apoyarse en las masas, aprendiendo de ellas y conduciéndolas.

Por su parte, y como veíamos en otra sección, en el mes de septiembre, y en el contexto de evaluación del plan elaborado para alterar la celebración del golpe por parte de la junta militar, se realizaba una muy buena estimación de la situación en que se encontraba el partido, imagen que a la vez se proyectaba para los meses siguientes.

Como sabemos, la realidad sería muy diferente, reiniciándose los golpes a fines de septiembre, teniendo como efecto directo la muerte de Miguel Enríquez el 5 de octubre y una sucesión de caídas (y desaparecimientos) entre diciembre de 1974 y marzo de 1975. Las razones para aquella debacle, si bien percibidas por el partido ya en junio, no habían podido ser resueltas positivamente. Así, la fatal combinación de la creciente efectividad de la DINA y las dificultades para aplicar una clandestinidad efectiva, sumado a la lentitud de reactivación de la movilización popular (no leída o asumida del todo) y el repliegue brutal de la actividad del resto de la izquierda, terminarían por debilitar fuertemente a la organización, condenando a sus militantes sobrevivientes a un repliegue de facto, y a continuar la lucha en condiciones cada vez más adversas.

⁴⁸ Así por ejemplo, el 25 de agosto el Secretariado Regional Santiago, a través de “Omar”, distribuía un documento titulado “Comunicado a los secretarios del GPMs y CLs sobre plan de emergencia de AGP”, planteándose en él que el regional vivía una situación política y orgánica que no les permitiría conmemorar el golpe “como la situación política lo permitía y las masas lo reclamaban”. A la vez, se señalaba: “trabajamos con el máximo de energías en recuperar nuestros atrasos, superar nuestras debilidades (y) corregir nuestros errores”, especificando a continuación que, pese a los esfuerzos realizados en agosto, no se habían podido superar los problemas generados por la situación de los meses de junio y julio.

3.- Semblanzas de la militancia “víctimada”⁴⁹:

En julio de 2010 Televisión Nacional de Chile comenzó a emitir el programa bicentenario, “ALGO HABRAN HECHO por la Historia de Chile”. Para aquellos que tienen buena memoria y para los activistas de Derechos Humanos resultó difícil no recordar la dictadura y el decir de sus partidarios, cuando se hablaba de quienes habían sido asesinados, desaparecidos, detenidos o exiliados en esos años: “¡Algo habrán hecho!”. Efectivamente, aquellos miles que habían sufrido los rigores de la represión dictatorial habían estado vinculados a los procesos de transformación desarrollados en las décadas de los 60’ y 70’, lideraron o participaron en movilizaciones de los sectores sociales a los cuales pertenecían o con los cuales se habían vinculado y militaron en organizaciones de izquierda y en referentes populares de diversa naturaleza. Tras el golpe, una buena parte de ellos se exiliaría, otros se refugiarían en sus entornos familiares y un número no menor se propondría enfrentar la dictadura. Sobre estos últimos y sus redes socio-familiares se desencadenaría con mayor fuerza la represión. Y sobre estos últimos versa esta semblanza.

Uno de los más importantes procesos desencadenados a partir de mediados de los 60’ fue la creciente movilización social, destacando la actividad desplegada, tanto por campesinos, pobladores y trabajadores de la minería y la industria así como el fortalecimiento de sus respectivas organizaciones, los Comités de Sin Casa, las Juntas de Vecinos, la CUT y los sindicatos, sobre todo en el campo. Los campesinos pasaron de 10 tomas de fundos en 1967 a 26 en 1968, y a 456 en 1970⁵⁰; los pobladores, solo en Santiago, de 4 tomas de terrenos en 1968 a 35 en 1969 y 103 en 1970.⁵¹ Los trabajadores organizados, por su parte, incrementaron los movimientos huelguísticos, pasando en la minería de 162 huelgas en el bienio 1965-1966 a 306 en el bienio 1967-1969, y en la industria de 324 en el primer bienio indicado a 1.364 en el segundo.⁵²

En este contexto histórico, que precede a la Unidad Popular y que se prolonga y expande nacionalmente durante el gobierno de Salvador Allende, no

⁴⁹Para esta sección se utilizaron los siguientes trabajos: Prometamos jamás desertar. Apuntes para un memorial de la militancia socialista en la resistencia, de Juan Azócar Valdés (Ediciones de la Fundación Memoria y Futuro, 2007); Tras la huella de los desaparecidos, de León Gómez (Ediciones Caleuche, 1990); y, “La gran mentira. El caso de los 119 detenidos desaparecidos”, de Paz Rojas, María Inés Muñoz, Viviana Uribe y Erika Hennings (LOM Ediciones - CODEPU, 2005). Además de los anteriores, se consultaron informaciones, datos y referencias contenidas en las siguientes páginas web: www.memoriaviva.com, www.lashistoriasquepodemoscontar.cl, www.archivochile.com, www.vicariadelasolidaridad.cl.

⁵⁰ Crisóstomo Pizarro. *La huelga Obrera en Chile*. Ediciones SUR, Santiago, 1986, p. 166

⁵¹ Mario Garcés. Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. LOM Ediciones, Santiago, 2002. p. 350.

⁵² Pizarro, OP. Cit. P. 152

resulta sorprendente que varios de aquellos militantes que son ejecutados o hechos desaparecer, tras su paso por Londres 38, hayan sido sindicalistas o dirigentes de organizaciones poblacionales, cuestión que no hace sino confirmar el propósito de la dictadura de quebrar la columna vertebral del movimiento popular chileno.

De aquellos/as ejecutados/as tras su paso por Londres 38, al menos tres eran delegados de sus sindicatos en la CUT o dirigentes de la misma: el tipógrafo Sergio Riveros Villavicencio, dirigente del gremio gráfico y delegado de él ante la central sindical, el obrero de la construcción Gerardo Rubilar Morales y su hermano (electricista) Ernesto Salamanca Morales, estos últimos asumiendo esa función a pesar de su juventud, 25 y 20 años respectivamente.

A la vez, dirigentes sindicales sectoriales eran Marcos Quiñones Lembach (funcionario del Hospital San Borja), José Orellana Meza (rondín en Hospital Barros Luco) y Germán Moreno Fuenzalida (también empleado del Hospital San Borja), todos ellos vinculados a gremios de la salud.

Por su parte, relacionados a sindicatos industriales y de la construcción estaban el obrero metalúrgico (y miembro del Movimiento de Pobladores Revolucionarios, referente vinculado al MIR) Pedro Poblete Córdoba; el obrero mecánico Hugo Concha Villegas (participante del Frente de Trabajadores Revolucionarios, también relacionado al MIR), dirigente del sindicato de obreros y empleados de la textil Comandari; el militante comunista Enrique Toro Romero, trabajador de la maestranza San Eugenio de Ferrocarriles del Estado y Vicepresidente de la Unión de Obreros Ferroviarios; y, Modesto Espinoza Pozo, dirigente de los trabajadores de la Corporación de la Vivienda (CORVI), actividad que compartía con su función de presidente de la Junta de Vecinos de Villa Lo Arrieta.

En relación a los referentes poblacionales, eran directivos de Juntas de Vecinos o Comités de Vivienda, Carlos Cubillos Gálvez, dirigente del campamento Vietnam Heroico y jefe del MPR de Ñuñoa; Luis Guajardo Zamorano, en los tiempos de la UP, miembro de la directiva del Comando Comunal de Barrancas; Víctor Arévalo Muñoz, presidente del campamento Elías Lafferte y ex presidente del Comité de Vivienda de Villa Quilicura; y, Juan Maturana Pérez (JJCC), presidente de la Junta de Vecinos de la Población Pudahuel. Por su parte, vinculados también al trabajo poblacional estaban Agustín Reyes González, militante del MIR, y Jaime Buzio Lorca, de la Liga Comunista, ambos activistas en la zona de Lo Hermida, conociéndolos a partir de ese trabajo Osvaldo Romo, mientras que Ruth Escobar Salinas, militante del MIR en el “núcleo Cerrillos”, había realizado actividades comunitarias en el policlínico San José de Chuchunco, ubicado en la comuna de Estación Central.

También relacionado con el espacio poblacional se encontrarán los centros culturales, comunidades cristianas de base y organizaciones vinculadas con el abastecimiento de alimentos, estas últimas creadas durante el gobierno de la Unidad Popular para hacer frente al mercado negro.

En torno a los primeros, Álvaro Barrios Duque, militante del MIR, participaba en el Centro Cultural Vivaceta, cuestión que también hacían el miembro del PC Sergio Riveros Villavicencio y Luz Arce, la militante socialista que los identificaría frente a la DINA (un cuarto integrante identificado, Patricio Álvarez, sobreviviría a la represión). Por su parte, el joven comunista Iván Carreño Aguilera participaba del Centro Juvenil de la Población Anexo Independencia, participación que compartía con Verónica Pareja y Rosa Narváez, ambas detenidas junto a Iván Carreño pero luego liberadas.

Respecto a las Comunidades Cristianas de Base, Enrique Toro Romero, Eduardo Lara Petrovich y José Villagra Astudillo, todos militantes comunistas, participaban de esa instancia en la capilla de su población, la muy conocida Villa Francia, siendo detenido en el mismo contexto represivo que le costó la vida a los primeros, el encargado de esa comunidad, el padre Mariano Puga, el cual sobreviviría a su paso por Villa Grimaldi.

Por último, el comerciante de filiación comunista Manuel Carreño Navarro había participado en la JAP de su población - El Carmen, de Conchalí -, siendo detenido a la par de quien había sido presidente de esa instancia, José del Tránsito Aceitón, quien luego sería liberado.

Como señalábamos y ejemplificábamos en forma previa, los pobladores y obreros jugarían desde los 60' un importante rol en la movilización social, convirtiéndose en los principales soportes de la Unidad Popular y los destinatarios centrales de su política. A propósito de aquel vínculo, no resulta entonces casual que un número importante de aquellos que son asesinados tras su paso por Londres 38 provinieran de esos segmentos del mundo popular. Así por ejemplo, de las populosas comunas de la zona sur de Santiago, zona donde tendían a concentrarse los poblamientos precarios en aquella época, provenían Jaime Cádiz (obrero) y José Ramírez, ambos de la población Carlos Cortes de La Granja; Jorge Espinosa, de la población La Castrina, ubicada en San Miguel; Marcos Quiñones, de la población Las Acacias, perteneciente a La Cisterna; Sergio Vera, de la población La Bandera, también de La Granja; los hermanos Gerardo Rubilar y Ernesto Salamanca, de la conocidísima población La Legua, de San Miguel, y el previamente referido obrero metalúrgico Pedro Poblete, habitante de la populosa José María Caro.

Mientras los anteriores habitaban en comunas de claro origen popular, otros debieron compartir "territorio" con sectores medios y altos. Así, el vendedor Juan Miguel Mura vivía en la población Santa Julia Norte, de Ñuñoa; Víctor Villaroel

tenía su hogar en la población 26 de Mayo, ubicada también en Ñuñoa; y, el rondín Modesto Espinoza provenía de la Villa Lo Arrieta de La Reina. A su vez, de la colindante comuna de Peñalolén eran Carlos Cubillos, del campamento Vietnam Heroico, y el socialista Joel Huaiquiñir, de la población Nueva Palena.

En el otro extremo de la ciudad, en Villa Francia, comuna de Estación Central, vivían los previamente referidos José Villagra (obrero municipal) y Enrique Toro (ferroviario), además de Eduardo Lara, mientras que el albañil Eduardo Alarcón habitaba en la colindante población Kennedy. También de la zona oeste eran el mecánico Alberto Arias, de la Villa Quilicura; el obrero pintor Gumercindo Machuca, de la entonces lejana Peñaflores (población El Manzanal N° 6); el obrero del calzado Juan Barrios y el ingeniero Ofelio Lazo, ambos de la Villa Manuel Rodríguez, comuna de Pudahuel, habitando en la población del mismo nombre el comerciante Juan Maturana.

De la zona norte de Santiago, particularmente de la antigua comuna de Conchalí, eran Andrés Galdamez, comerciante de ferias libres de La Palmilla, el también comerciante Manuel Carreño y su hijo Iván, ambos de la población El Carmen, y el vendedor Víctor Arevalo, de la población Juanita Aguirre.

Así como pobladores y obreros acrecentarían su protagonismo en estos años, lo mismo ocurriría con los estudiantes, tanto en sus segmentos secundarios como universitarios, muchos de estos últimos de origen popular o vinculados a la importante clase media urbana, ambos favorecidos por la expansión de la educación superior desde los años de gobierno de la Democracia Cristiana y particularmente por las políticas que en ese ámbito implementó la Unidad Popular.

Respecto a los estudiantes secundarios, al menos siete de las/os jóvenes asesinados tras pasar por Londres 38 se encontraban en esa fase de su vida escolar o bien habían cursado parte de ella en los años de la Unidad Popular.⁵³ Rodolfo Espejo Gómez, Gregorio Gaete Farías, Héctor Garay Hermosilla, Marcela Soledad Sepúlveda Troncoso, Miguel Ángel Acuña Castillo, Mauricio Edmundo Jorquera Encina e Iván Sergio Carreño Aguilera.

Rodolfo Espejo, militante de la Juventud Socialista, ingresó en 1970, con 14 años, a estudiar Contabilidad al Instituto Superior de Comercio N° 2, mientras que Gregorio Gaete, su compañero de militancia y vecino de barrio, estudiaba en la jornada nocturna del Liceo Manuel Barros Borgoño (tenía 22 años), además de trabajar como obrero en la construcción del metro. Héctor Garay por su parte, militante del MIR de 19 años, había ingresado recién el año 74' a primer año de Licenciatura en Historia a la Universidad de Chile, estando en la misma condición

⁵³ Por la edad que tenían al momento de ser asesinados, al menos otros tres de las/os militantes que pasan por Londres podrían haber cursado parte de la secundaria en los años de la Unidad Popular: Alberto Bladimir Arias Vega (19 años al momento de su detención), Víctor Manuel Villaroel Ganga (18 años al momento de su arresto) y Carlos Luis Cubillos Gálvez (20 años al ser detenido).

de “mechón”, pero en la carrera de Sociología, su compañero de partido Mauricio Jorquera, al igual que Garay en la Universidad de Chile. A la vez, Miguel Angel Acuña, también alumno de la casa de Bello, cursaba su primer año de Pedagogía en 1974. Marcela Sepúlveda, de militancia mirista al igual que los anteriores, al momento de su detención (1974) estudiaba Audiofoniatría en la referida Universidad de Chile, habiendo egresado el año anterior del Liceo 7, participando en sus días de secundaria en el Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER) y, desde él, en la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES), referente estudiantil en el cual también se había involucrado activamente el previamente referido Rodolfo Espejo. Por último, el más joven de los nombrados, Iván Carreño (16 años al momento de su detención), estudiaba en el Liceo 12 de Conchalí y militaba en las Juventudes Comunistas.

Además de aquellos secundarios que iniciaban sus días de universitarios en los aciagos días de 1974, varios otros estudiantes de educación superior morirían tras pasar por Londres 38,⁵⁴ encontrándose entre ellos alumnos de la Universidad Técnica del Estado, la Universidad de Concepción y, principalmente, de la Universidad de Chile.

Respecto a las primeras, en la UTE estudiaban Ramón Nuñez y Jaime Buzio (este último Tecnología en Mantención), mientras que de la universidad penquista era Muriel Dockendorff, estudiante de Economía, debiendo abandonar sus estudios tras el golpe debido a su participación en el FER y en el Centro de Alumnos de su carrera.

Por su parte, vinculados a las Ciencias Sociales de la Universidad de Chile estaban los estudiantes de Sociología Eduardo Ziede y Carlos Salcedo; Alfonso Chanfreau, Sergio Flores y Ernesto Salamanca, los cuales cursaban Filosofía; Juan Ibarra, el cual estudiaba Servicio Social, encontrándose sumariado desde comienzos de 1974 por sus “actitudes sectarias y proselitistas”; Ismael Chávez y Germán Moreno, quienes pertenecían a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Administrativas y Sociales; y, Ruth Escobar, vinculada a la Facultad de Ciencias Sociales. Respecto a las pedagogías, estudiaban en el Instituto Pedagógico Alvaro Barrios, el cual cursaba Inglés y Rosetta Pallini, quien estudiaba Pedagogía en Historia y Geografía.

Al ámbito de las Ciencias Médicas estaban relacionados Alvaro Vallejos y Hernán Sarmiento, quienes cursaban Medicina. Respecto a la Economía, la estudiaban Dignaldo Araneda y Martín Elgueta (Ingeniería Comercial este último).

⁵⁴Es difícil saber con absoluta certeza si hacia 1974 todos y cada uno de aquellos que eran universitarios mantenían efectivamente sus estudios o habían debido congelarlos tras el golpe, situación por ejemplo que ocurrió con Muriel Dockendorff. Para nuestros efectos, recogimos la “profesión”, “oficio” o “condición” que los propios familiares entregaron en su momento.

Por último, otro puñado de jóvenes se encontraban realizando estudios superiores, sin conocer en específico la institución y/o la carrera: Jorge Espinosa, Agustín Reyes, Juan Meneses, Leopoldo Muñoz, Luis Guajardo (al parecer, Ingeniería en la Universidad de Chile), Carlos Cuevas, Luis Valenzuela (Contabilidad) y Edwin Van Yurick (Publicidad, aún cuando también se planteaba que hasta el golpe había estudiado Historia y Geografía).

Para varios de estos militantes, la universidad se convirtió en el lugar de politización y definición ideológica, así como para muchos obreros y pobladores el sindicato u organizaciones sociales de base, se convirtieron en los espacios donde se tomó conciencia de la situación en que vivían. Ahora bien, algunos aspectos de la vida de los militantes y activistas que hemos estado conociendo nos dan cuenta que otros espacios y relaciones fueron, sino determinantes, al menos importantes para definir los pasos que seguirían en sus vidas, en sus casos la militancia y la resistencia.

Un espacio que aparece como relevante para comprender el desarrollo de la actividad política y social son los barrios y las dinámicas y prácticas materializadas en ellos. Así por ejemplo, veíamos previamente como en Villa Francia, en torno a la Comunidad Cristiana de Base del lugar, se habían relacionado los militantes del PC José Villagra, Enrique Toro y Eduardo Lara. A su vez, en el Centro Cultural Vivaceta compartían actividad los entonces vecinos del lugar Alvaro Barrios Duque (MIR) y Sergio Riveros Villavicencio (PC), mientras en el Centro Juvenil de la Población Anexo Independencia compartían experiencias Iván Carreño Aguilera, Verónica Pareja y Rosa Narváez, estas últimas liberadas tras ser detenidas. Por su parte, en la población El Carmen caerían detenidos los participantes de la JAP del lugar Manuel Carreño Navarro y José del Tránsito Aceitón, sobreviviendo a la represión este último, mientras que en la población La Legua se diezmaba al comité local correspondiente a la zona, siendo asesinados siete de sus integrantes - Gerardo Rubilar Morales, Ernesto Salamanca Morales, Luis Canales Vivanco, Carlos Cuevas Moya, Pedro Rojas Castro, Luis Orellana Pérez y Alejandro Gómez Vega -, varios de ellos vecinos de la misma Legua y, por lo tanto, conocidos antes de afianzar relaciones en torno a la militancia.

También relacionadas con el espacio estarán las redes sociales (y después políticas) articuladas en torno a los colegios y liceos. Así por ejemplo, varios de los militantes del MIR que mueren en Londres 38 tenían en común el haber estudiado en el Liceo Manuel de Salas de Ñuñoa, entre ellos María Inés Alvarado Borgel, Martín Elgueta, Edwin Van Yurick, Jaime Buzio Lorca y Luis Guajardo.

Evidentemente, las relaciones y dinámicas generadas en esos espacios - el barrio, el liceo, la universidad - garantizarían la construcción de algunas cuestiones básicas, entre ellas la confianza, la solidaridad, la construcción de códigos específicos, la constitución de lazos aún más profundos (parejas por ejemplo), todo ello particularmente relevante en momentos de agudización de

conflictos políticos y sociales (con impacto en las propias familias y los entornos cercanos) y más central aún en momentos de represión abierta. Sin embargo, esas mismas cercanas y profundas relaciones estarían también en la base de los sucesivos y certeros golpes que se fueron asestando a las organizaciones de izquierda, siendo un caso paradigmático lo sucedido con las y los militantes del MIR que pasaron por Londres 38.

Un primer dramático ejemplo de lo anterior se manifestó frente al arresto de Edwin Van Yurick Altamirano y su esposa Bárbara Uribe Tamblay, ambos militantes del MIR. Los dos, con horas de diferencia, fueron detenidos el 10 de julio de 1974, mientras que el hermano de Edwin, Cristián, también mirista, sufrió la misma situación en la madrugada del día 11. Dos días más tarde fue detenido Jaime Buzio Lorca, a diferencia de los anteriores de militancia en la Liga Comunista pero que compartía trabajo político con los hermanos Van Yurick, sus amigos y ex compañeros del Liceo Manuel de Salas. El mismo día 13, en el taller de joyería donde trabajaban, fueron detenidos los también militantes del MIR Francisco Fuentealba Fuentealba (“Pancho”) y Artemio Gutiérrez Avila (“Gustavo”), llegando a ellos la DINA probablemente por información que había en la casa donde se encontraba Cristián Van Yurick al momento de ser detenido. Tras la caída de los anteriores, los cuales además del trabajo compartían vivienda (la casa de Artemio Gutiérrez en San Miguel), fue detenido el 14 de julio Abundio Contreras González (“Pablo”), su compañero de estructura (GPM 1). Por último, y vinculado con la caída de Jaime Buzio Lorca, el 24 de julio era detenido el también militante de la Liga Comunista Sergio Flores Ponce, originalmente miembro del MIR y activista en el frente poblacional, lugar desde donde lo conocía Osvaldo Romo.

En los mismos días se producía otra caída en cadena, también enlazada con los vínculos familiares o de amistad. Así, el 15 de julio, mientras caminaban por la calle, fueron abordadas por la DINA Verónica Martínez y María Inés Alvarado Borgel, esta última militante del MIR, la cual resultó detenida. Horas más tarde esta fue conducida al departamento de Verónica Martínez, lugar al cual fueron llegando sucesivamente, siendo arrestados, los también militantes del MIR Martín Elgueta Pinto (“Renato”) y Juan Chacón Olivares, el primero pareja de María Inés y el segundo, esposo de Verónica Martínez. Junto a los anteriores fueron detenidos algunos familiares de Juan Chacón, siendo posteriormente liberados, suerte que no corrieron María Inés Alvarado, Martín Elgueta y Juan Chacón. De los anteriores, los dos primeros habían estudiado en el Liceo Manuel de Salas en los mismos años.

Entre ese día 15 y el 17 caerían otros tres miembros de la estructura en la cual participaba Martín Elgueta. Así, el mismo día 15 en la tarde, cerca de su hogar, sería detenido el empleado del Hospital San Borja y alumno de derecho de la Universidad de Chile Germán Moreno Fuenzalida. El 16 por su parte caería el periodista Máximo Gedda Ortíz y, finalmente, el 17 sería apresado, al ir al hogar

de su amigo Germán Moreno, el empleado del Servicio Nacional de Salud Marcos Quiñones Lembach.

También los lazos y conocimientos existentes desde el barrio y sus espacios de participación estarían en la base de las detenciones de Álvaro Barrios Duque y Sergio Riveros Villavicencio. El primero de ellos, militante del MIR y estudiante de Pedagogía en Inglés, sería arrestado en su domicilio el 15 de agosto de 1974 por agentes de la DINA, los cuales horas después se dirigirían a la vivienda del Tipógrafo y militante comunista Sergio Riveros. En el contexto del mismo procedimiento, había sido detenido la noche anterior el estudiante universitario Patricio Álvarez, mientras que en la mañana del 15 se originarían los arrestos de Julio Cañas, vecino de los anteriores, y Jorge Fernández, amigo de Riveros. Todos los referidos tenían en común el vivir en el mismo sector - Avenida Vivaceta - y particularmente haber participado hasta el golpe de Estado en el Centro Cultural del mismo nombre, lugar donde además habían compartido experiencias con quien, tras ser torturada, daría sus antecedentes a la DINA: la militante socialista y vecina del lugar Luz Arce.⁵⁵

Al igual que en el caso de Luz Arce, en otras poblaciones o sectores residenciales el conocimiento que se tenía de quienes eran militantes también facilitó su denuncia y detención. Así por ejemplo, según se señala en el caso del militante del MIR Albano Fioraso Chau, este fue arrestado tras la denuncia de una vecina que tenía conflictos con su madre, participando también de aquella detención un vecino que, según se da a entender, tenía vínculos con carabineros. Por su parte, en el arresto de Alejandro Parada González, de la Juventud Socialista, también habría participado un vecino, probablemente relacionado con algún aparato de seguridad puesto que la identificación del ex estudiante de Medicina Veterinaria se habría logrado originalmente tras detenerse a una “ayudista” que portaba una lista con su nombre.

En el caso del comerciante de ferias libres y militante comunista Andrés Galdamez Muñoz también su detención estaría vinculada a una denuncia, en su caso por realizar en su hogar de La Palmilla “reuniones políticas”. En un primer momento sólo sufrió el allanamiento de su vivienda, pero posteriormente, el 13 de agosto de 1974, fue arrestado él y otros militantes comunistas de poblaciones colindantes, entre ellos Manuel Carreño y su hijo Iván, encontrándose estos dos últimos en una lista que portaban los agentes que los arrestaron. Por su parte, hacia los últimos días del mes (21), los también militantes del PC Víctor Arévalo Muñoz y Alberto Bladimir Arias, además de María Angélica Loyola y María Cristina Silva, fueron acusados por una de sus vecinas de haber enterrado armas, siendo de hecho conducido el primero al campamento Elías Lafferte para que ubicara el

⁵⁵ Ese mismo día 15, y también a partir de los datos que se había logrado obtener de Luz Arce, serían detenidos los militantes de la JS Rodolfo Espejo Gómez, Gregorio Gaete Farías y Heddy Olenka Rivera, sobreviviendo sólo esta última.

lugar donde teóricamente lo había hecho. De los anteriores, e independiente de que no se pudiera comprobar la acusación, sólo fueron liberadas las vecinas denunciadas. También en agosto del mismo año, y ya en sus postrimerías (día 29), la secretaria de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, Violeta López Díaz, militante del MIR, sería detenida y luego ejecutada tras ser acusada de realizar “reuniones clandestinas” en su hogar, señalando sus familiares que en realidad realizaba reuniones de un grupo de teatro al cual pertenecía hacía ya años.

Por último, en la madrugada del 16 de octubre de 1973 fueron arrestados seis habitantes de la Torre 12 de la remodelación San Borja, todos ellos denunciados por una vecina: Carlos Adler Zulueta y su esposa Beatriz Díaz Agüero, ambos de nacionalidad argentina; Víctor Garretón Romero, militante del Partido Nacional; Ricardo Montecinos Slaughter, fotógrafo; Julio Saa Pizarro, Cirujano Dentista; y, Jorge Salas Paradisi, estudiante de Pedagogía en Matemática. Días después de la detención y ejecución de los anteriores, y a petición del padre del militante del Partido Nacional asesinado, se realizó un sumario interno en el ejército que dio cuenta de la falsedad de la denuncia y lo extremo del accionar militar, dando la Junta el pésame por ese “gran error militar”.

La situación de Víctor Garretón, el militante del Partido Nacional al cual referíamos en el párrafo previo, nos permitirá cerrar esta “semblanza”. En su caso, su padre contaba con los nexos necesarios para exigir la aclaración de su muerte, suerte que no corrieron el resto de las familias de aquellos asesinados en Londres. Muy por el contrario, esos familiares en la gran mayoría de los casos vivieron de igual forma la represión, extendiéndose en varias situaciones esa atmósfera de violencia a los vecinos y compañeros de trabajo o estudio de las y los activistas victimados, situación que expandiría la sensación de inseguridad colectiva. Lo anterior explicaría además, en buena medida, la virtual parálisis que se fue generando en vastos sectores de la sociedad chilena, dejando con escasa cobertura a los militantes que intentaban enfrentar la dictadura y casi en total soledad a los familiares y amigos que buscaban a aquellos que habían sido detenidos.

De las y los pobladores, obreros, profesionales y jóvenes que hemos estado conociendo, la gran mayoría de ellos fueron detenidos en sus propios hogares o los de sus familiares, cuestión que da o podría dar cuenta de dos situaciones: primero, que varias/o de las/os detenidas/os no esperaban efectivamente estar identificados por los aparatos de seguridad, ya sea por que desarrollaban labores partidarias menores, se encontraban desconectados del trabajo partidario o bien por que, en el caso de mantener su actividad militante, suponían que sus “fachadas” o “leyendas” los mantendría protegidos de la represión; segundo, y que nos hablaría de la posible precariedad con la cual funcionaban los partidos que intentaban articular la resistencia, esos militantes no habían logrado hacerse de “casas de seguridad” que aseguraran su salvaguardia (por temor de los

“ayudistas” y por falta de dinero de las organizaciones, entre otras razones), teniendo necesariamente que acudir a sus más cercanos para mantener sus vidas cotidianas. Lo cierto es que, independiente de la razón que los llevó a permanecer en lugares probablemente conocidos o fáciles de ubicar, esos hogares fueron la antesala de sus arrestos.

El caso de los detenidos entre el 20 y el 30 de julio de 1974 es una expresión de lo anterior. Entre esos días, ocho militantes del PS y MIR relacionados entre sí por el trabajo partidario o por lazos de amistad fueron arrestados en sus hogares o en lugares que frecuentaban habitualmente. Así, el 20 de julio eran detenidos el campeón nacional de ciclismo Sergio Daniel Tormen Méndez (miembro del MIR) y su compañero de militancia y deporte Luis Julio Guajardo Zamorano, ambos en el taller del primero ubicado en la comuna de San Miguel, siendo detenido en la misma ocasión, y luego liberado, Peter Tormen (en los años 80', campeón de la Vuelta Ciclista de Chile). Posteriormente, el 25 fue detenido en su domicilio de la población San Genaro (Renca), Ramón Osvaldo Nuñez Espinoza, activista del MIR y estudiante de la Universidad Técnica. Dos días después, el 27, sería arrestado en su hogar de la población Carlos Cortés (La Granja) José Manuel Ramírez Rosales, compañero de militancia y estructura de Sergio Tormen y Luis Guajardo. El mismo día, cerca de su vivienda en la villa Manuel Rodríguez de Pudahuel, caería el obrero del calzado y también militante del MIR Juan Bautista Barrios Barros. Por último, el 30 serían detenidos en sus respectivos hogares los militantes socialistas Gumercindo Fabián Machuca Morales (obrero pintor de la población El Manzanal N° 6 de Peñaflor) y Ofelio de la Cruz Lazo Lazo (ingeniero avencidado, al igual que Juan Barrios, en la Villa Manuel Rodríguez), además del militante del MIR Eduardo Enrique Alarcón Jara, vecino de la población Kennedy (Estación Central) y obrero albañil de profesión.

Como vimos en un párrafo previo, en sus casas particulares o en la de familiares o conocidos fueron también detenidos los militantes del PC Sergio Riveros, Alberto Arias, Andrés Galdamez, Manuel e Iván Carreño, los socialistas Rodolfo Espejo, Gregorio Gaete y Alejandro Parada, y los miristas Álvaro Barrios y Violeta López. En una situación exactamente similar se encontraron la gran mayoría de aquellas/os que fueron conducidos a Londres.

La detención en esas viviendas supuso, como señalábamos anteriormente, que la represión se desencadenara también sobre los familiares y que, a partir de ello, el temor se enquistara entre sus vecinos. Así por ejemplo, al detenerse a Víctor Arévalo y Alberto Arias también se arrestó a algunas de sus vecinas, a la vez que a la esposa del primero - Ana Cristina Olivos. Además, Arévalo fue llevado al campamento Elías Lafferte a desenterrar las armas que supuestamente había ocultado ahí, obligándosele a realizar diversos agujeros en ese lugar, cuestión que, suponemos, fue vista, escuchada o constatada por los vecinos.

Algo similar ocurriría en el contexto de la detención de los militantes comunistas de la población El Carmen - Manuel Carreño y su hijo Iván -, siendo obligado el segundo a acompañar a los agentes de la DINA a la detención de algunos vecinos de su población y de aquella que le era colindante (población Anexo Independencia).

Paradigmático del accionar sobre las familias y el vecindario sería también lo acontecido con los militantes del PC de la población La Legua y sus barrios colindantes. Aquella situación, si bien había comenzado a tejerse a pocos días del golpe tras el allanamiento de la citada población, alcanzaría su mayor radicalidad en diciembre. En ese mes, específicamente entre el día 18 y el 21, son detenidos Luis Alberto Canales Vivanco, Carlos Alberto Cuevas Moya, Pedro Patricio Rojas Castro, Alejandro Patricio Gómez Vega y Luis Emilio Orellana Pérez. Los tres primeros fueron detenidos en sus respectivos hogares (las casas de sus padres), mientras que Alejandro Gómez lo fue en la Plaza Brasil cuando se aprestaba a realizar un trabajo. Por su parte, Luis Orellana fue detenido en la vivienda de una tía de su pareja, Margarita Durán (cuyo hogar había sido allanado previamente), siendo arrestado además el hermano del primero, Sigfrido. Tras ello, los tres fueron conducidos a Londres 38, donde ya se encontraban los demás militantes del Comité Galo González del PC. Horas más tarde de ese día 21, todos los indicados, con la excepción de Margarita y Sigfrido, fueron ejecutados tras la fachada del "Plan Leopardo". Un mes después, otros dos integrantes del PC de La Legua serían detenidos y asesinados, los hermanos Gerardo Rubilar Morales y Ernesto Salamanca Morales, arrestándose en el contexto de esa operación a su padre y su hermano menor - Ernesto Salamanca Sepúlveda y Wladimir Salamanca respectivamente -, a la pareja de Gerardo - Nelly Andrade -, nuevamente a Margarita Durán, el padre y el hermano de ésta - Luis Durán y Luis Durán Guajardo respectivamente -, y a varios vecinos - Julio Hernández, Geraldina Garrido, Francisco Garrido, Alfredo Mancilla, Jorge Poblete y Eloy Bustamente, siendo liberados los anteriores a fines de febrero de 1974.

A mediados de ese año se produciría otra caída colectiva, la cual también tendría efectos sobre los entornos familiares de los detenidos. En el mes de julio, específicamente el día 15, serían arrestados los militantes del MIR María Inés Alvarado Borgel, su pareja Martín Elgueta Pinto y el amigo de ambos, Juan Rosendo Chacón Olivares. La detención se realizaría en el departamento de este último, afectando a tres de sus parientes, los cuales posteriormente serían liberados: su esposa Verónica Martínez, su primo Antonio Osorio y su padre, Raúl Chacón Zenteno. En los días siguientes, serían alcanzados por esta situación represiva los familiares de María Inés, siendo allanada en varias oportunidades la casa de su madre, Inés Borgel González, permaneciendo en ella, en una de esas ocasiones, los agentes de la DINA durante tres días, estando al mismo tiempo ahí su hermano, la esposa de este y la empleada del hogar. En paralelo, y tras concurrir al departamento donde originalmente se había producido la detención, fueron detenidas la madre de Juan Chacón - María Cristina Olivares - y su suegra

- Ana Ahumada Moraga -, siendo ambas llevadas a Londres. Por último, la familia de Martín Elgueta también sería afectada, debiendo agregar al exilio de su padre (miembro de la dirección del PS) y la detención de uno de sus hermanos - Raimundo, también militante del MIR, detenido un mes antes -, el allanamiento de la casa de su madre, Yolanda Pinto, siendo amedrentada esta y su hija, Gloria Elgueta.

Por último, respecto a la detención en sus lugares de trabajo, esa fue la situación del militante socialista y dirigente sindical José Guillermo Orellana Meza, arrestado la madrugada del 22 de enero de 1974 en el Hospital Barros Luco, hospital donde trabajaba como rondín. Pese a la hora, compañeras/os de labores fueron testigos de su detención, alcanzando de hecho Orellana a entregarle parte de sus pertenencias a una de ellas. A su vez, los militantes del MIR Francisco Eduardo Fuentealba Fuentealba y Artemio Segundo Gutiérrez Ávila serían arrestados en la joyería donde trabajaban el 13 de julio de 1974, y ello en presencia de su jefe y la secretaria del establecimiento. Dos días después, el 15 de julio, el militante comunista Eduardo Lara Petrovich sería aprehendido en la empresa IRT, ello frente a sus compañeros y jefes, pidiéndoles estos últimos que se cambiara de ropa para acompañar a quienes lo buscaban. Al mes siguiente, específicamente el 16 de agosto, al frente de la librería donde trabajaba y mientras conversaba con Juan González, un lustrabotas que habitualmente se ubicaba en ese lugar, fue detenido Sergio Vera Figueroa, habitante de la población La Bandera. Por último, el 21 de agosto sería arrestado en un establecimiento de la Vega Central Víctor Arévalo Muñoz, ello mientras almorzaba junto a su compañero de labores, Alejandro Matta.

Cada una/o de las mujeres y hombres sobre los cuales hemos referido en esta semblanza, al igual que sus contemporáneos de los 60' y 70', tenían otra serie de características, motivaciones e intereses, además de los ya escueta y superficialmente referidos. Sin embargo, la necesidad que existió en su momento de dar a conocer las circunstancias en que habían sido detenidos y posteriormente asesinados, obligó a sus familiares y amigos a posponer una descripción más profunda y completa de los suyos (tarea aún parcialmente pendiente), entregándonos sólo trazos de sus vidas, trazos que hemos intentando articular para demostrar que "si algo habían hecho", era precisamente ser fieles expresiones de los fenómenos sociales, políticos y culturales de su época. Ahora bien, tal vez se diferenciaron, al igual que aquellos con los cuales compartieron la resistencia a la dictadura y sobrevivieron, en que estuvieron dispuestos a retomar rápidamente la construcción del proyecto que había quedado trunco, a la vez que enfrentar al régimen militar que, de consolidarse, pospondría ese proceso por largo tiempo.

En suma, los militantes de la izquierda chilena que sufrieron la violación de sus derechos humanos fundamentales en Londres 38, expresaban, como hemos visto en este apartado, a una diversidad de sujetos de la sociedad chilena, que

buscaron transformar las relaciones de poder desde las bases mismas de la sociedad.